

ÍNDICE GENERAL

Nota del editor (de la primera edición)	5
Prólogo a la primera edición	9
Prólogo a la segunda edición	13
A manera de presentación	17
Nota preliminar de los autores a la segunda edición.....	23
Palabras liminares a la tercera edición.....	27

FELIPE OSTERLING PARODI, EL MAESTRO

• Veinte años de Derecho de Obligaciones.....	33
• La importancia del Derecho Civil en el ejercicio contemporáneo de la abogacía	
• Discurso de presentación de la segunda edición del Tratado de Derecho de las Obligaciones, escrito por Felipe Osterling Parodi y Mario Castillo Freyre	61
• El artículo que nunca quise escribir (A propósito del fallecimiento de Felipe Osterling)	67
• Discurso de orden en homenaje al doctor Felipe Osterling Parodi y a los codificadores de 1984, pronunciado en el Congreso Internacional de Derecho Civil en conmemoración de los 30 años del Código Civil peruano organizado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú	69
• El aporte del doctor Felipe Osterling Parodi al Derecho de las Obligaciones	85

TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES

1. Nota preliminar	97
2. Definición de obligación y conceptos generales	118
3. Evolución de las obligaciones.....	127

4.	Naturaleza jurídica de la obligación.....	131
a.	Obligaciones civiles propiamente dichas	139
b.	Deberes jurídicos con contenido patrimonial	140
c.	Deberes jurídicos que carecen de contenido patrimonial	140
d.	Deberes morales o de solidaridad social	141
e.	Deberes generales que carecen de contenido patrimonial.....	141
5.	Elementos de la obligación	144
a.	Sujetos de la obligación.....	145
b.	Vínculo jurídico.....	146
c.	Objeto de la obligación.....	148
d.	Causa de la obligación.....	160
6.	Clasificación de las obligaciones	168
a.	Por su fuente	168
b.	Por la naturaleza de la prestación	170
c.	Por la pluralidad de objetos	172
d.	Por la pluralidad de sujetos.....	173
e.	Por estar determinada o ser determinable la prestación	175
f.	Por su independencia.....	175
g.	Por ser puras o modales	176
h.	Por agotarse instantáneamente con el cumplimiento de una prestación o ser duraderas	177
i.	Por el contenido de la prestación.....	178
j.	Por ser obligaciones de naturaleza u obligaciones monetarias.....	178
k.	Por ser obligaciones de medios o de resultado	179
•	Los seguidores de Demogue.....	184
•	La doctrina ecléctica.....	188
•	Los detractores de Demogue	189
•	La teoría de René Demogue. Los contraditorios «medios» y «resultados»	191
•	Los veintiocho supuestos de René Demogue	196
•	La obligación de transferir la propiedad de un bien inmueble cierto como supuesto excepcional a la regulación común de las obligaciones	206
•	La promesa de la obligación o del hecho de un tercero como excepción al régimen común de ejecución de las obligaciones	208
•	A modo de conclusión	223
l.	Obligaciones ambulatorias o <i>propter rem</i>	226
m.	Por su exigibilidad.....	227
7.	Obligaciones y derechos reales.....	241
8.	Las astreintes.....	247

CÓDIGO CIVIL PERUANO DE 1984

LIBRO VI LAS OBLIGACIONES

SECCIÓN PRIMERA Las obligaciones y sus modalidades

TÍTULO I OBLIGACIONES DE DAR

- Consideraciones generales sobre las obligaciones de dar..... 257

EL PRINCIPIO DE IDENTIDAD EN LAS OBLIGACIONES DE DAR BIEN CIERTO

- 1. Fuentes nacionales del artículo 1132 260
- 2. Análisis 261

DEBER DE INFORMACIÓN DEL DEUDOR AL ACREDITADOR SOBRE EL ESTADO DEL BIEN

- 1. Fuentes nacionales del artículo 1133 267
- 2. Análisis 267

GASTOS DE CONSERVACIÓN DEL BIEN

- 1. Fuentes nacionales del artículo 1134 270
- 2. Análisis 271

CONCURRENCIA DE ACREDITORES DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

CONCURRENCIA DE ACREDITORES DE BIENES INMUEBLES

- 1. Fuentes nacionales del artículo 1135 275

CONCURRENCIA DE ACREDITORES DE BIENES MUEBLES

- 1. Fuentes nacionales del artículo 1136 277
- 2. Análisis de los artículos 1135 y 1136..... 279
- 2.1. Análisis del sistema de transferencia de propiedad 280

2.1.1.	El sistema de derechos de propiedad: una perspectiva económica.....	281
2.1.2.	Importancia del derecho de propiedad en el Derecho francés..	284
2.1.2.1.	El contrato de compraventa y el problema de la transferencia de propiedad en el Derecho romano y en el antiguo Derecho francés prepapoleónico	288
2.1.2.2.	Características del contrato de compraventa en el Código Civil francés	295
2.1.3.	La transferencia de propiedad en el Derecho peruano	309
2.1.3.1.	Código Civil de 1852	310
2.1.3.2.	Código Civil de 1936.....	311
2.1.3.3.	Código Civil de 1984.....	312
2.1.3.4.	A manera de síntesis	313
2.1.4.	¿Registro constitutivo?	314
2.1.4.1.	La búsqueda de seguridad: importancia de la publicidad registral	314
2.1.4.2.	Sistema registral declarativo vs. sistema registral constitutivo	315
2.1.4.3.	¿Una propuesta novedosa?	316
2.1.4.3.1.	El Anteproyecto de Ley de Enmiendas del Código Civil de 1984	323
2.1.4.3.2.	A modo de conclusión.....	334
2.2.	Concurrencia de acreedores de bienes muebles e inmuebles	337
2.2.1.	Distinción entre la concurrencia de acreedores y la transferencia de propiedad	337
2.2.2.	Concurrencia de acreedores de bien inmueble	342
2.2.3.	Concurrencia de acreedores de bien mueble	348
2.2.4.	La buena fe en las reglas de concurrencia de acreedores	351
2.2.5.	El problema de los documentos de fecha cierta	354
2.2.6.	Ánalisis de los diversos supuestos de concurrencia de acreedores de acuerdo a las diversas clases de bienes que son susceptibles de formar parte de un contrato de compraventa...	358
2.2.6.1.	Compraventa de bienes que ya han dejado de existir.	358
2.2.6.1.1.	Bienes que han dejado de existir totalmente.....	358
2.2.6.1.2.	Bienes que han dejado de existir parcialmente.....	359
2.2.6.2.	Compraventa de bienes futuros	359
2.2.6.2.1.	Bienes <i>in rerum natura</i>	359
2.2.6.2.2.	Bienes <i>non in rerum natura</i>	359

2.2.6.3. Compraventa de bienes existentes, pero en peligro de dejar de existir.....	360
2.2.6.4. Compraventa de bienes presentes.....	360
2.2.6.4.1. Bienes inmuebles	360
2.2.6.4.2. Bienes muebles	362

SUPUESTOS DE PÉRDIDA DE UN BIEN CIERTO

1. Fuentes nacionales del artículo 1137	363
2. Análisis	364
2.1. Perecimiento del bien o daño parcial que lo hace inútil para el acreedor.	365
2.2. Desaparición del bien.....	366
2.3. Irrecuperabilidad del bien	368
2.4. Que el bien quede fuera del comercio	369

TEORÍA DEL RIESGO EN LAS OBLIGACIONES DE DAR BIEN CIERTO

1. Fuentes nacionales del artículo 1138	375
2. Análisis	380
2.1. El principio <i>res perit domino</i>	382
2.2. Fundamento de la teoría del riesgo	384
2.3. Aplicación de las reglas de la teoría del riesgo.....	385
2.3.1. Inciso primero.....	385
2.3.2. Inciso segundo.....	387
2.3.3. Inciso tercero	388
2.3.4. Inciso cuarto	389
2.3.5. Inciso quinto	389
2.3.6. Inciso sexto.....	393

PRESUNCIÓN DE CULPA DEL DEUDOR

1. Fuentes nacionales del artículo 1139	394
2. Análisis	394

PÉRDIDA DEL BIEN EN OBLIGACIÓN PROVENIENTE DE DELITO O FALTA

1. Fuentes nacionales del artículo 1140	396
2. Análisis	397

GASTOS DE CONSERVACIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1141	399
2. Análisis	399

OBLIGACIÓN DE DAR BIEN INCIERTO

1.	Fuentes nacionales del artículo 1142	406
2.	Análisis	406
2.1.	Consideraciones generales	406
2.2.	Requisitos mínimos.....	409

REGLAS PARA ELECCIÓN DE BIEN INCIERTO

1.	Fuentes nacionales del artículo 1143	421
2.	Análisis	423
2.1.	Generalidades.....	423
2.2.	Características del bien	424
2.3.	Carácter de la función del tercero encargado de la determinación del bien	428
2.3.1.	Árbitro	428
2.3.2.	Perito	429
2.3.3.	Arbitrador	430
2.3.4.	Mandatario.....	430

PLAZO PARA LA ELECCIÓN

1.	Fuentes nacionales del artículo 1144	433
2.	Análisis	434

IRREVOCABILIDAD DE LA ELECCIÓN

1.	Fuentes nacionales del artículo 1145	436
2.	Análisis	436
2.1.	Teorías sobre la elección del bien	436
2.1.1.	Teoría de la separación	437
2.1.2.	Teoría de la tradición.....	437
2.1.3.	Teoría de la declaración aceptada.....	437
2.1.4.	Teoría de la declaración recepticia	437
2.2.	Carácter irrevocable de la elección.....	437
2.2.1.	<i>Arbitrium boni viri</i> o arbitrio de equidad	438
2.2.2.	<i>Arbitrium merum</i> o mero arbitrio	439

**EFFECTOS ANTERIORES A LA INDIVIDUALIZACIÓN
DEL BIEN INCIERTO**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1146	440
2.	Análisis	441

REGLAS APLICABLES DESPUÉS DE LA ELECCIÓN

1.	Fuentes nacionales del artículo 1147	447
2.	Análisis	448
3.	La línea divisoria entre las obligaciones de dar bienes inciertos y las de dar bienes fungibles	450

**TÍTULO II
OBLIGACIONES DE HACER****PLAZO Y MODO DE CUMPLIMIENTO
EN LAS OBLIGACIONES DE HACER**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1148	455
2.	Análisis	456

EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN POR TERCEROS

1.	Fuentes nacionales del artículo 1149	467
2.	Análisis	468
2.1.	Generalidades.....	468
2.2.	Excepciones	470

**OPCIONES DEL ACREDITADOR
POR INEJECUCIÓN DE OBLIGACIONES**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1150	472
2.	Análisis	474
2.1.	Precisiones necesarias.....	474
2.2.	Opciones	474
2.2.1.	Exigir la ejecución forzada del hecho prometido.....	474
2.2.2.	Que la prestación sea ejecutada por persona distinta al deudor y por cuenta de éste	479
2.2.3.	Facultar al acreedor para dejar sin efecto la obligación	482

**OPCIONES DEL ACREDITADOR POR EJECUCIÓN
PARCIAL, TARDÍA O DEFECTUOSA**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1151	484
2.	Análisis	485
2.1.	Alcances de la norma.....	485
2.1.1.	Respecto de la integridad de la prestación, resulta obvio que éstá debe ser cumplida en su totalidad, lo que equivale a decir que el deudor tendrá que ejecutar, ni más ni menos, aquello a lo que se ha obligado frente al acreedor	485

2.1.2. Respecto del momento en el que se debe ejecutar la obligación, ésta será de cumplimiento oportuno en la medida en que tal ejecución se efectúe estrictamente a partir del plazo establecido	486
2.1.3. Respecto a la forma en que se ejecuta la prestación objeto de la obligación, ella debe ser la adecuada, es decir, realizarse de la manera pactada y con las características convenidas (o establecidas legalmente).....	486
2.2. Alternativas del acreedor ante el cumplimiento parcial, tardío o defectuoso de la obligación por culpa del deudor	488
2.2.1. Ejercitar las opciones previstas en los incisos 1 ó 2 del artículo 1150	488
2.2.2. Considerar no ejecutada la prestación, si resultase sin utilidad para él	488
2.2.3. Exigir al deudor la destrucción de lo hecho o destruirlo por cuenta de él, si le fuese perjudicial.....	489
2.2.4. Aceptar la prestación ejecutada, exigiendo que se reduzca la contraprestación, si la hubiere	490
DERECHO DEL ACREDOR A SER INDEMNIZADO	
1. Fuentes nacionales del artículo 1152	492
2. Análisis	493
CUMPLIMIENTO DEFICIENTE SIN CULPA DEL DEUDOR	
1. Fuentes nacionales del artículo 1153	496
2. Análisis	496
IMPOSIBILIDAD DE LA PRESTACIÓN POR CULPA DEL DEUDOR	
1. Fuentes nacionales del artículo 1154	498
2. Análisis	499
IMPOSIBILIDAD DE LA PRESTACIÓN POR CULPA DEL ACREDOR	
1. Fuentes nacionales del artículo 1155	501
2. Análisis	502
IMPOSIBILIDAD DE LA PRESTACIÓN SIN CULPA DE LAS PARTES	
1. Fuentes nacionales del artículo 1156	504
2. Análisis	505

**ADQUISICIÓN POR EL DEUDOR DE UNA INDEMNIZACIÓN
O DE DERECHOS COMO CONSECUENCIA
DE LA INEJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CULPA SUYA**

1. Fuentes nacionales del artículo 1157	506
2. Análisis	507

**TÍTULO III
OBLIGACIONES DE NO HACER**

**DERECHOS DEL ACREDOR
POR INCUMPLIMIENTO CULPOSO**

1. Fuentes nacionales del artículo 1158	511
2. Análisis	513
2.1. Generalidades.....	513
2.2. Alcances del artículo 1158.....	517
2.2.1. Exigir la ejecución forzada de la prestación, a no ser que fuese necesario para ello emplear violencia contra la persona del deudor.....	518
2.2.2. Exigir la destrucción de lo ejecutado o destruirlo por cuenta del deudor.....	520
2.2.3. Dejar sin efecto la obligación.....	521

INDEMNIZACIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1159	522
2. Análisis	523

**NORMAS APLICABLES
A OBLIGACIONES DE NO HACER**

1. Fuentes nacionales del artículo 1160	524
2. Análisis	525

**TÍTULO IV
OBLIGACIONES ALTERNATIVAS Y FACULTATIVAS**

• Obligaciones conjuntivas	529
----------------------------------	-----

OBLIGACIONES ALTERNATIVAS

1. Fuentes nacionales del artículo 1161	536
2. Análisis	537

**ELECCIÓN DE LA PRESTACIÓN
¿A QUIÉN LE CORRESPONDE?**

1. Fuentes nacionales del artículo 1162	546
2. Análisis	548

FORMAS DE REALIZAR LA ELECCIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1163	551
2. Análisis	552

**ELECCIÓN EN OBLIGACIÓN
DE PRESTACIONES PERIÓDICAS**

1. Fuentes nacionales del artículo 1164	555
2. Análisis	556
2.1. Generalidades.....	556
2.2. Posibilidad de entrelazar los criterios clasificatorios de las obligaciones de objeto plural.....	558
2.2.1. Criterios aplicables a nivel de prestaciones periódicas	559
2.2.2. Criterios aplicables a nivel del objeto de las prestaciones	561

**REGLAS RELATIVAS A LA IMPOSIBILIDAD
DE EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES CUANDO
LA ELECCIÓN CORRESPONDE AL DEUDOR**

1. Fuentes nacionales del artículo 1165	565
---	-----

**REGLAS RELATIVAS A LA IMPOSIBILIDAD DE EJECUCIÓN
DE LAS PRESTACIONES, CUANDO LA ELECCIÓN
CORRESPONDA AL ACREDITADOR, A UN TERCERO O AL JUEZ**

1. Fuentes nacionales del artículo 1166	569
2. Análisis de los artículos 1165 y 1166.....	572

**SUPUESTO EN EL CUAL LA OBLIGACIÓN ALTERNATIVA
SE CONVIERTEN EN UNA DE OBJETO SIMPLE**

1. Fuentes nacionales del artículo 1167	579
2. Análisis	580

OBLIGACIONES FACULTATIVAS

1. Fuentes nacionales del artículo 1168	582
2. Análisis	583

EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN FACULTATIVA

1. Fuentes nacionales del artículo 1169	591
2. Análisis	592

CONVERSIÓN DE OBLIGACIÓN FACULTATIVA EN SIMPLE

1.	Fuentes nacionales del artículo 1170	594
2.	Análisis	594

PRESUNCIÓN DE OBLIGACIÓN FACULTATIVA

1.	Fuentes nacionales del artículo 1171	596
2.	Análisis	596

OBLIGACIONES CON PLURALIDAD DE SUJETOS

•	Consideraciones generales	601
---	---------------------------------	-----

TÍTULO V**OBLIGACIONES DIVISIBLES E INDIVISIBLES**

1.	Antecedentes históricos.....	613
----	------------------------------	-----

PRINCIPIO DE DIVISIBILIDAD

1.	Fuentes nacionales del artículo 1172	623
2.	Análisis	625

**PRESUNCIÓN DE DIVISIÓN DEL CRÉDITO
O LA DEUDA EN PARTES IGUALES**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1173	635
2.	Análisis	636

**OPOSICIÓN DEL BENEFICIO DE LA DIVISIÓN
EN LAS OBLIGACIONES DIVISIBLES Y MANCOMUNADAS**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1174	641
2.	Análisis	642

OBLIGACIONES INDIVISIBLES

1.	Fuentes nacionales del artículo 1175	645
2.	Análisis	646
2.1.	Concepto	646
2.2.	Supuestos de indivisibilidad en el Derecho peruano	649
2.2.1.	Cuando no resulta susceptible de división o de cumplimiento parcial por mandato de la ley	649

2.2.2. Cuando no resulta susceptible de división o de cumplimiento parcial por la naturaleza de la prestación	649
2.2.3. Cuando no resulta susceptible de división o de cumplimiento parcial por el modo en que fue considerada al constituirse.....	650
2.3. Aplicación de las normas de las obligaciones solidarias a las obligaciones indivisibles.....	654
2.4. Las obligaciones solidarias y otras clases de obligaciones.....	657
2.4.1. Las obligaciones <i>in solidum</i> o concurrentes.....	658
2.4.2. Las obligaciones disyuntivas.....	661
2.4.3. Las obligaciones conexas	665
2.4.4. Las obligaciones parciarias	666
2.4.5. Las obligaciones parciales.....	667

EXIGIBILIDAD DEL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA PRESTACIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1176	668
2. Análisis	669

LAS DIFÍCILES RELACIONES ENTRE EL DERECHO SUCESORIO Y EL DERECHO DE OBLIGACIONES EN TORNO A LA DIVISIBILIDAD, INDIVISIBILIDAD, MANCOMUNIDAD Y SOLIDARIDAD

1. Fuentes nacionales del artículo 1177	678
2. Análisis	679
2.1. Estado de indivisión y partición de la masa hereditaria.....	684
2.2. Principios aplicables antes de la muerte	686
2.3. Principios aplicables en caso de muerte del deudor o de uno de los codeudores	687
2.3.1. Supuesto en el cual el deudor o un codeudor muere y deja un único heredero	687
2.3.2. Supuesto en el cual el deudor o un codeudor muere y deja más de un heredero	687
2.3.2.1. Si la obligación es divisible y mancomunada.....	687
2.3.2.1.1. Si se trata de una sucesión intestada	687
2.3.2.1.2. Si se trata de una sucesión testamentaria ...	690
2.3.2.2. Si la obligación es divisible y solidaria	692
2.3.2.2.1. Si se trata de una sucesión intestada	692
2.3.2.2.2. Si se trata de una sucesión testamentaria ...	693
2.3.2.3. Si la obligación es indivisible y mancomunada.....	694
2.3.2.3.1. Si se trata de una sucesión intestada	694
2.3.2.3.2. Si se trata de una sucesión testamentaria ...	695

2.3.2.4. Si la obligación es indivisible y solidaria.....	695
2.3.2.4.1. Si se trata de una sucesión intestada	695
2.3.2.4.2. Si se trata de una sucesión testamentaria ...	696
2.4. La obligación frente a la muerte del acreedor o de uno de los acreedores	696
2.4.1. Si la obligación es divisible y mancomunada	701
2.4.2. Si la obligación es divisible y solidaria.....	701
2.4.3. Si la obligación es indivisible y mancomunada	701
2.4.4. Si la obligación es indivisible y solidaria.....	701
2.5. Comentarios finales.....	702

CONSOLIDACIÓN ENTRE EL ACREDOR Y UNO DE LOS DEUDORES

1. Fuentes nacionales del artículo 1178	704
2. Análisis	705

NOVACIÓN Y OTRAS FORMAS DE EXTINCIÓN DE OBLIGACIONES ENTRE EL DEUDOR Y UNO DE LOS ACREDORES

1. Fuentes nacionales del artículo 1179	709
2. Análisis	710

CONVERSIÓN DE OBLIGACIÓN INDIVISIBLE EN OBLIGACIÓN DE INDEMNIZAR

1. Fuentes nacionales del artículo 1180	712
2. Análisis	713

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE LAS OBLIGACIONES SOLIDARIAS A LAS OBLIGACIONES INDIVISIBLES

1. Fuentes nacionales del artículo 1181	717
2. Análisis	718

TÍTULO VI

OBLIGACIONES MANCOMUNADAS Y SOLIDARIAS

OBLIGACIONES MANCOMUNADAS

1. Fuentes nacionales del artículo 1182	727
2. Análisis	728
2.1. Concepto	728
2.2. Reglas aplicables a las obligaciones solidarias.....	733

**LA SOLIDARIDAD Y LA PRESUNCIÓN DE MANCOMUNIDAD
EN LAS OBLIGACIONES CON PLURALIDAD DE SUJETOS**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1183	736
2.	Análisis	738
2.1.	Generalidades.....	738
2.2.	Naturaleza jurídica de la solidaridad	739
2.2.1.	Teoría del mandato tácito	739
2.2.2.	Teoría que relativiza aquélla del mandato tácito.....	742
2.2.3.	Teoría de la cláusula relativa a la unidad de la obligación.....	743
2.2.4.	Teoría de la sociedad	743
2.2.5.	Teoría de la unidad de vínculo	744
2.2.6.	Teoría de la función de garantía	745
2.2.7.	Teoría finalista	745
2.2.8.	Teoría basada en la distinción entre deuda y responsabilidad..	745
2.2.9.	Teoría del fin y de la pluralidad de relaciones obligatorias singulares.....	745
2.2.10.	Teoría autónoma	746
2.2.11.	Nuestra opinión	747
2.3.	Las fuentes de la solidaridad.....	750
2.4.	Presunción de mancomunidad	754
2.5.	Solidaridad pasiva y fianza solidaria	757

**SOLIDARIDAD PASIVA. OBLIGACIÓN DE LOS
DEUDORES CON MODALIDADES DIFERENTES**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1184	760
2.	Análisis	761

**CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
SOLIDARIAS ACTIVAS**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1185	765
2.	Análisis	766

**CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
SOLIDARIAS PASIVAS**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1186	769
2.	Análisis	770

**TRANSMISIÓN *MORTIS CAUSA*
DE LA OBLIGACIÓN SOLIDARIA**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1187	777
2.	Análisis	778

**SUPUESTOS DE NOVACIÓN, COMPENSACIÓN,
CONDONACIÓN Y TRANSACCIÓN DE LA TOTALIDAD
DE LA OBLIGACIÓN, PRACTICADOS
POR EL ACREDOR COMÚN Y UNO DE LOS
DEUDORES EN LAS OBLIGACIONES SOLIDARIAS**

1. Fuentes nacionales del artículo 1188	780
2. Análisis	783

**SUPUESTOS DE NOVACIÓN, COMPENSACIÓN,
CONDONACIÓN Y TRANSACCIÓN PARCIAL
DE LA OBLIGACIÓN PRACTICADOS POR EL
ACREDOR COMÚN Y UNO DE LOS DEUDORES
EN LAS OBLIGACIONES SOLIDARIAS**

1. Fuentes nacionales del artículo 1189	792
2. Análisis	793

**EXTINCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA SOLIDARIDAD
ENTRE EL DEUDOR Y UNO DE LOS ACREDORES**

1. Fuentes nacionales del artículo 1190	799
2. Análisis	801

**EXTINCIÓN PARCIAL DE LA SOLIDARIDAD
POR CONSOLIDACIÓN**

1. Fuentes nacionales del artículo 1191	805
2. Análisis	806

EXCEPCIONES PASIBLES DE SER OPUESTAS

1. Fuentes nacionales del artículo 1192	808
2. Análisis	809

EFFECTOS DE LA SENTENCIA

1. Fuentes nacionales del artículo 1193	812
2. Análisis	813

**CONSTITUCIÓN EN MORA DE UN CODEUDOR
O DE UN COACREDOR SOLIDARIO**

1. Fuentes nacionales del artículo 1194	818
2. Análisis	819

**EFFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO CULPABLE
DE UNO O MÁS CODEUDORES SOLIDARIOS**

1. Fuentes nacionales del artículo 1195	826
2. Análisis	827

**INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN CONTRA UNO
DE LOS CODEUDORES O COACREEDORES SOLIDARIOS**

1. Fuentes nacionales del artículo 1196	829
2. Análisis	830

**SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN
CONTRA UNO DE LOS CODEUDORES O
COACREEDORES SOLIDARIOS**

1. Fuentes nacionales del artículo 1197	838
2. Análisis	839

**RENUNCIA A LA PRESCRIPCIÓN
POR UN CODEUDOR SOLIDARIO O EN FAVOR
DE UN COACREEDOR SOLIDARIO**

1. Fuentes nacionales del artículo 1198	842
2. Análisis	843
2.1. Consideraciones generales en torno a la renuncia a la prescripción....	843
2.1.1. Alcances de la renuncia a la prescripción	844
2.1.2. Formas de renuncia a la prescripción.....	845
2.2. La renuncia a la prescripción en las obligaciones solidarias	846

**RECONOCIMIENTO DE LA DEUDA
POR UN CODEUDOR SOLIDARIO O A FAVOR
DE UN COACREEDOR SOLIDARIO**

1. Fuentes nacionales del artículo 1199	848
2. Análisis	848

RENUNCIA DEL ACREDITADOR A LA SOLIDARIDAD

1. Fuentes nacionales del artículo 1200	850
2. Análisis	851

**RENUNCIA DEL ACREDITADOR A LA SOLIDARIDAD RESPECTO
DE UNO DE LOS DEUDORES, RESULTANDO INSOLVENTE(S)
OTRO U OTROS DE LOS DEUDORES SOLIDARIOS**

1. Fuentes nacionales del artículo 1201	854
2. Análisis	855

**RENUNCIA DEL ACREDOR A LA SOLIDARIDAD
RESPECTO DE PARTE DE LOS FRUTOS O INTERESES**

1. Fuentes nacionales del artículo 1202	857
2. Análisis	858

**DIVISIÓN DE LA OBLIGACIÓN EN LAS RELACIONES
INTERNAS ENTRE LOS DIVERSOS CODEUDORES
O COACREDORES SOLIDARIOS**

1. Fuentes nacionales del artículo 1203	859
2. Análisis	860

**SUPUESTO DE INSOLVENCIA DE ALGÚN
CODEUDOR SOLIDARIO**

1. Fuentes nacionales del artículo 1204	868
2. Análisis	869

**TÍTULO VII
RECONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES**

**FORMAS DE EFECTUAR EL RECONOCIMIENTO
DE UNA OBLIGACIÓN**

1. Fuentes nacionales del artículo 1205	875
2. Análisis	876

**TÍTULO VIII
TRANSMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES**

**CAPÍTULO ÚNICO
CESIÓN DE DERECHOS****CESIÓN DE DERECHOS. DEFINICIÓN**

1. Fuentes nacionales del artículo 1206	895
2. Análisis	896
2.1. Concepto	896
2.2. Semejanzas y diferencias entre la cesión de derechos y otras figuras jurídicas	907
2.2.1. Semejanzas y diferencias entre la cesión de derechos y la cesión de posición contractual.....	907

2.2.1.1. Semejanzas	907
2.2.1.2. Diferencias.....	908
2.2.2. Semejanzas y diferencias entre la cesión de derechos y el pago con subrogación.....	910
2.2.2.1. Semejanzas	910
2.2.2.2. Diferencias.....	911
2.2.3. Semejanzas y diferencias entre la cesión de derechos y la novación subjetiva por cambio de acreedor	912
2.2.3.1. Semejanzas	912
2.2.3.2. Diferencias.....	912
2.2.4. Diferencias entre la cesión de derechos y la cesión de deudas	914
FORMALIDAD DE LA CESIÓN DE DERECHOS	
1. Fuentes nacionales del artículo 1207	916
2. Análisis	916
DERECHOS QUE PUEDEN SER CEDIDOS	
1. Fuentes nacionales del artículo 1208	920
2. Análisis	920
CESIÓN DEL DERECHO A PARTICIPAR EN UN PATRIMONIO HEREDITARIO	
1. Fuentes nacionales del artículo 1209	923
2. Análisis	923
INEFICACIA DE LA CESIÓN	
1. Fuentes nacionales del artículo 1210	927
2. Análisis	928
EXTENSIÓN DE LA CESIÓN DE DERECHOS	
1. Fuentes nacionales del artículo 1211	932
2. Análisis	933
GARANTÍA DEL DERECHO CEDIDO	
1. Fuentes nacionales del artículo 1212	935
2. Análisis	935
GARANTÍA DE LA SOLVENCIA DEL DEUDOR	
1. Fuentes nacionales del artículo 1213	938
2. Análisis	938

CESIÓN LEGAL. EFECTOS

1. Fuentes nacionales del artículo 1214	942
2. Análisis	942

INICIO DE LOS EFECTOS DE LA CESIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1215	944
2. Análisis	944

**EXCEPCIÓN DE LA LIBERACIÓN DEL DEUDOR
POR CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN**

1. Fuentes nacionales del artículo 1216	950
2. Análisis	950

PRELACIÓN EN LA CONCURRENCIA DE CESIONARIOS

1. Fuentes nacionales del artículo 1217	952
2. Análisis	952

ÍNDICE GENERAL

SECCIÓN SEGUNDA Efectos de las obligaciones

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

EL PRINCIPIO DE TRANSMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES A LOS HEREDEROS

1.	Fuentes nacionales del artículo 1218	985
2.	Análisis	986
(a)	Obligación no transmisible a los herederos por ser inherente a la persona	989
(b)	Obligación no transmisible a los herederos por prohibirlo la ley	990
(c)	Obligación no transmisible a los herederos por pacto	991

ACCIONES QUE CORRESPONDEN AL ACREDITADOR POR EFECTO DE LAS OBLIGACIONES

1.	Fuentes nacionales del artículo 1219	992
2.	Análisis	994
2.1.	El empleo de los medios legales para que el deudor le procure aquello a que se obligó	997
2.2.	Procurarse la prestación o hacérsela procurar por otro, a costa del deudor	1000
2.3.	Exigir el pago de una indemnización.....	1002
2.4.	Promover acciones subrogatorias u oblicuas.....	1002
2.5.	Otras acciones que el derecho concede al acreedor.....	1007
2.5.1.	Acción revocatoria o pauliana.....	1007
2.5.1.1.	Requisitos de la acción revocatoria o pauliana	1011
2.5.2.	Acción de simulación	1015
2.5.3.	Acción directa.....	1017
2.5.4.	Medidas conservatorias	1019
2.5.5.	Medidas curativas.....	1019

TÍTULO II

PAGO

CAPÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

CONSIDERACIONES GENERALES. NOCIÓN DE PAGO

1.	Fuentes nacionales del artículo 1220	1027
2.	Análisis	1028
2.1.	Los medios generales extintivos de las obligaciones.....	1028
2.1.1.	Por su idoneidad	1028
2.1.1.1.	Ideales	1028
2.1.1.2.	No ideales	1028
2.1.2.	Por sus efectos	1030
2.1.2.1.	Extintivos, en estricto	1030
2.1.2.2.	No extintivos, en estricto	1030
2.1.3.	Por las partes que intervienen	1030
2.1.3.1.	Unilaterales	1030
2.1.3.2.	Bilaterales	1031
2.1.3.3.	Sin intervención de las partes	1032
2.1.4.	Por la intervención de la voluntad humana.....	1032
2.1.4.1.	Voluntarios	1032
2.1.4.2.	Involuntarios	1032
2.1.5.	Por su normalidad	1032
2.1.5.1.	Normales	1032
2.1.5.2.	Anormales	1033
2.1.6.	Por la satisfacción del interés patrimonial del acreedor	1033
2.1.6.1.	Satisfactorios	1033
2.1.6.2.	No satisfactorios	1033
2.2.	El pago como medio extintivo natural o idóneo de las obligaciones...	1034
2.3.	El alcance de la acepción «pago»	1036
2.4.	Requisitos del pago	1039
2.4.1.	Preexistencia de una obligación	1039
2.4.2.	Que la prestación se efectúe con <i>animus solvendi</i>	1039
2.4.3.	Que se pague aquello que se debe	1041
2.4.4.	Que se pague íntegramente lo debido.....	1042
2.5.	La naturaleza jurídica del pago	1044

INDIVISIBILIDAD DEL PAGO

1.	Fuentes nacionales del artículo 1221	1048
2.	Análisis	1049

PAGO REALIZADO POR TERCERO

1.	Fuentes nacionales del artículo 1222	1055
2.	Análisis	1057
2.1.	Personas que pueden efectuar el pago	1057
2.1.1.	El deudor	1057
2.1.2.	Un tercero que tenga interés directo en el cumplimiento de la prestación.....	1058
2.1.3.	Un tercero que tenga interés indirecto en el cumplimiento de la prestación o que carezca de interés	1061
2.1.3.1.	Pago efectuado por un tercero interesado con asentimiento del deudor y desconocimiento del acreedor.....	1065
2.1.3.2.	Pago efectuado por un tercero interesado con asentimiento del deudor y con la negativa del acreedor.....	1066
2.1.3.3.	Pago efectuado por un tercero interesado con asentimiento del acreedor y desconocimiento del deudor	1066
2.1.3.4.	Pago efectuado por un tercero interesado con asentimiento del acreedor y negativa del deudor.....	1066
2.1.3.5.	Pago efectuado por un tercero interesado con desconocimiento del acreedor y del deudor.....	1066
2.1.3.6.	Pago efectuado por un tercero interesado contra la voluntad del acreedor y del deudor.....	1067
2.1.3.7.	Pago efectuado por un tercero no interesado con asentimiento del deudor y desconocimiento del acreedor.....	1067
2.1.3.8.	Pago efectuado por un tercero no interesado con el asentimiento del deudor y la negativa del acreedor....	1067
2.1.3.9.	Pago efectuado por un tercero no interesado con asentimiento del acreedor y desconocimiento del deudor	1067
2.1.3.10.	Pago efectuado por un tercero no interesado con asentimiento del acreedor y negativa del deudor.....	1067
2.1.3.11.	Pago efectuado por un tercero no interesado con desconocimiento del acreedor y del deudor.....	1068
2.1.3.12.	Pago efectuado por un tercero no interesado contra la voluntad del acreedor y del deudor.....	1068
2.1.4.	Supuestos de excepción	1069
2.1.4.1.	Si el contrato lo impide.....	1069
2.1.4.2.	Si la naturaleza de la obligación lo impide	1069

APTITUD LEGAL PARA EFECTUAR EL PAGO

1. Fuentes nacionales del artículo 1223	1071
2. Análisis	1072
2.1. Si se trata de un bien mueble no registrable (o registrable pero no registrado)	1075
2.2. Si se trata de un bien mueble registrado	1076
2.3. Si se trata de un bien inmueble	1076

PERSONAS A QUIENES SE PUEDE EFECTUAR EL PAGO

1. Fuentes nacionales del artículo 1224	1078
2. Análisis	1079
2.1. Personas a quienes se puede efectuar el pago	1079
2.1.1. Pago hecho al acreedor	1081
2.1.2. Pago hecho al designado por el juez	1081
2.1.3. Pago hecho al designado por la ley	1081
2.1.4. Pago hecho al designado por el acreedor	1081
2.1.5. Pago hecho a persona no autorizada	1082
2.1.5.1. Que el acreedor ratifique el pago	1082
2.1.5.2. Que el acreedor no ratifique el pago y no se aproveche de él	1084
2.1.5.3. Que el acreedor no ratifique el pago, pero sí se aproveche de él	1085

**PAGO EFECTUADO A PERSONA QUE GOZA
VEROSÍMILMENTE DE LA CALIDAD
DE ACREDOR. PRESUNCIÓNES**

1. Fuentes nacionales del artículo 1225	1087
2. Análisis	1088

PRESUNCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA COBRAR

1. Fuentes nacionales del artículo 1226	1095
2. Análisis	1096

PAGO EFECTUADO A INCAPACES

1. Fuentes nacionales del artículo 1227	1101
2. Análisis	1102

**INEFICACIA DEL PAGO QUE EFECTÚA EL DEUDOR
DESPUÉS DE NOTIFICADO PARA NO VERIFICARLO**

1. Fuentes nacionales del artículo 1228	1106
2. Análisis	1107

PRUEBA DEL PAGO

1.	Fuentes nacionales del artículo 1229	1110
2.	Análisis	1111

RETENCIÓN DEL PAGO

1.	Fuentes nacionales del artículo 1230	1116
2.	Análisis	1117

PRESUNCIÓN DE PAGO TOTAL

1.	Fuentes nacionales del artículo 1231	1122
2.	Análisis	1123

PRESUNCIÓN DE PAGO DE INTERESES

1.	Fuentes nacionales del artículo 1232	1128
2.	Análisis	1129

PAGO CON TÍTULOS VALORES

1.	Fuentes nacionales del artículo 1233	1131
2.	Análisis	1132

**CONSIDERACIONES GENERALES
SOBRE EL NOMINALISMO Y EL VALORIZMO**

1.	El nominalismo	1147
2.	El valorismo	1155
3.	El devenir histórico del tema en el Perú	1159

NOMINALISMO

1.	Fuentes nacionales del artículo 1234	1167
2.	Análisis	1169

CLÁUSULAS VALORISTAS

1.	Fuentes nacionales del artículo 1235	1173
2.	Análisis	1175
2.1.	Generalidades.....	1175
2.2.	Tipos de cláusulas	1176
2.2.1.	Cláusula oro u otros metales nobles.....	1176
2.2.2.	Cláusula mercadería	1177
2.2.3.	Cláusulas monetaristas	1178
2.2.4.	Cláusulas de escala móvil.....	1179
2.2.5.	Cláusulas referidas a fórmulas matemáticas	1179
2.2.6.	Cláusulas de indexación	1179
2.2.7.	Cláusulas de valor referidas a un índice de reajuste.....	1180

2.2.8. Cláusulas de revisión periódica.....	1180
2.2.9. Cláusulas de valor en función a determinadas unidades de referencia.....	1180
2.2.9.1. Deuda contraída en moneda nacional, pero tomando como referencia los índices de reajuste automático que establece el Banco Central de Reserva del Perú..	1181
2.2.9.1.1. El sistema de ajuste de deudas en el sector financiero.....	1185
2.2.9.1.2. El sistema de ajuste de deudas en el ámbito contractual de las personas ajenas al sistema financiero.....	1187
2.2.9.2. Deuda contraída en moneda nacional tomando como referencia alguna otra moneda.....	1189
2.2.9.3. Deuda contraída en moneda nacional tomando como referencia el valor de una determinada mercancía.....	1192
2.3. ¿Deuda de dinero o deuda de valor?.....	1192
2.4. La cláusula valor oro y sus especiales consideraciones históricas	1193
2.5. Las cláusulas valoristas y su relación con los intereses.....	1199
2.6. Apreciación del medio jurídico peruano en torno a la regla nominalista y a las excepciones valoristas	1200

OBLIGACIONES DE VALOR

1. Fuentes nacionales del artículo 1236	1203
2. Análisis	1203
2.1. Valorización del inventario de bienes del ausente	1208
2.2. Supuesto de pérdida del derecho a utilizar el plazo.....	1208
2.3. Cumplimiento del cargo.....	1208
2.4. Falta de contribución de uno de los cónyuges al sostenimiento del hogar	1208
2.5. Supuesto de reembolso de valor del suelo.....	1208
2.6. Inventario de los bienes al fenercer la sociedad.....	1209
2.7. Supuesto de reintegro de valor de la casa familiar, en caso de feneamiento de la sociedad de gananciales	1209
2.8. Reintegro de valor en caso de enajenación de bienes hereditarios.....	1209
2.9. Caso en que los gananciales fuesen de menor valor que la casa familiar.....	1209
2.10. Facultades del cónyuge supérstite con respecto a la casa familiar	1210
2.11. Legados que excedan la parte disponible de la herencia	1210
2.12. Ausencia de sucesores testamentarios o legales	1210
2.13. Colación de bienes.....	1210
2.14. Colación en especie	1210
2.15. Supuesto de liberalidad consistente en dinero o valores.....	1211

2.16. Discrepancia sobre el valor de los bienes colacionables	1211
2.17. Imposibilidad de adjudicar en especie los bienes a los herederos	1211
2.18. Indemnización en bienes adjudicados.....	1211
2.19. Obligación del poseedor de mala fe.....	1211
2.20. Restitución del valor de las mejoras	1211
2.21. El caso de la expropiación	1211
2.22. Objeto hecho con materia ajena.....	1212
2.23. Edificación de buena fe en terreno ajeno	1212
2.24. Edificación en terreno ajeno, habiendo obrado de mala fe el propietario del terreno.....	1212
2.25. Edificación de mala fe en terreno ajeno.....	1212
2.26. Supuesto de invasión de propiedad vecina con edificación.....	1212
2.27. Edificación o siembra con materiales ajenos o plantas o semillas ajenas	1213
2.28. Inseminación con elementos reproductivos ajenos.....	1213
2.29. Decisiones en caso de copropiedad	1213
2.30. Partición convencional en caso de copropietario incapaz	1213
2.31. Pared medianera levantada en uno de los predios	1214
2.32. Usufructo y expropiación.....	1214
2.33. Derecho de superficie.....	1214
2.34. Supuesto de onerosidad de la servidumbre.....	1214
2.35. Formalidades de la escritura de constitución de hipoteca para garantizar títulos trasmisibles por endoso.....	1214
2.36. Prohibición de pacto comisorio	1214
2.37. Principio de identidad en el pago.....	1214
2.38. Teoría del riesgo en caso de pérdida del bien por culpa del acreedor..	1215
2.39. Pérdida del bien en caso de obligación nacida de delito o falta	1215
2.40. Imposibilidad de la prestación de hacer por culpa del acreedor	1215
2.41. Consolidación en caso de obligaciones indivisibles	1215
2.42. Novación, compensación, condonación, consolidación o transacción entre el deudor y uno de los acreedores de obligación indivisible	1215
2.43. Daños y perjuicios en obligación indivisible.....	1216
2.44. Daños y perjuicios en obligación solidaria	1216
2.45. Cláusulas valoristas.....	1216
2.46. Obligaciones de valor	1216
2.47. Intereses en obligaciones no pecuniarias	1216
2.48. Intereses en obligaciones consistentes en títulos valores.....	1217
2.49. Pago indebido aceptado de mala fe.....	1217
2.50. Aplicación supletoria de las normas de pago indebido a las obligaciones de hacer y de no hacer	1217
2.51. Imposibilidad de probar el monto de los daños y perjuicios	1217

2.52. Efectos de la resolución contractual	1217
2.53. Momento de apreciación de la desproporción entre las prestaciones, en caso de lesión	1217
2.54. Supuesto de fenecimiento del proceso de lesión	1218
2.55. Reconvención del reajuste de valor en la lesión	1218
2.56. Supuesto de imposibilidad de ejercitarse la acción por lesión.....	1218
2.57. Obligación del transferente frente al adquirente.....	1218
2.58. Derechos del adquirente frente al transferente	1218
2.59. Reembolso del valor de mejoras en el saneamiento por evicción	1218
2.60. Supuesto de evicción parcial.....	1218
2.61. Evicción en transferencia de bienes en conjunto	1219
2.62. Saneamiento por vicios ocultos	1219
2.63. Saneamiento por vicios ocultos en la venta de bienes en conjunto	1219
2.64. Saneamiento por cargas, limitaciones o gravámenes ocultos	1219
2.65. Obligación del transferente con respecto al adquirente	1219
2.66. Saneamiento por hecho propio del transferente.....	1219
2.67. Precio mixto.....	1220
2.68. Limitaciones al pacto de retroventa	1220
2.69. Potenciales retrayentes.....	1220
2.70. Donación de bienes muebles de escaso valor	1220
2.71. Donación de bienes muebles de relativo valor	1220
2.72. Donación de bienes inmuebles	1220
2.73. Donación inoficiosa	1221
2.74. Invalidación de la donación en casos de supervivencia o sobrevinencia de hijos	1221
2.75. Excepción a la invalidación de pleno derecho de la donación en que sobreviva un hijo del donante	1221
2.76. Invalidación de donaciones con cargo	1221
2.77. Mutuo entre cónyuges.....	1221
2.78. Excepciones a las formalidades del mutuo de incapaces o ausentes ...	1221
2.79. Imposibilidad de devolver el bien mutuado.....	1222
2.80. Obligación de devolver valor en caso de bienes evaluados previamente.	1222
2.81. Destrucción de bien arrendado, que había sido asegurado	1222
2.82. Destrucción del bien y pluralidad de arrendatarios	1222
2.83. Obligación del hospedante en cuanto a custodia de bienes	1222
2.84. Reembolso del valor del bien dado en comodato	1222
2.85. Enajenación del bien por los herederos del comodatario	1223
2.86. Imposibilidad de devolver el bien dado en comodato	1223
2.87. Reaparición del bien dado en comodato	1223
2.88. Contrato de obra por pieza o medida.....	1223
2.89. Acciones por depósito hecho a incapaz	1223

2.90. Obligación de depositarios de títulos valores	1224
2.91. Enajenación del bien por el heredero del depositario	1224
2.92. Cláusula de reajuste de valor en la renta vitalicia.....	1224

DEUDA CONTRAÍDA EN MONEDA EXTRANJERA

1. Fuentes nacionales del artículo 1237	1225
2. Análisis	1226

LUGAR DE PAGO

1. Fuentes nacionales del artículo 1238	1235
2. Análisis	1236

CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS PARTES

1. Fuentes nacionales del artículo 1239	1243
2. Análisis	1244

PLAZO PARA EL PAGO

1. Fuentes nacionales del artículo 1240	1249
2. Análisis	1250

GASTOS DEL PAGO

1. Fuentes nacionales del artículo 1241	1255
2. Análisis	1255

CAPÍTULO SEGUNDO PAGO DE INTERESES

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL PAGO DE INTERESES

1. Cuestiones preliminares	1259
2. Evolución histórica del pago de intereses.....	1260
3. Naturaleza de los intereses.....	1263
4. Definición de la obligación de dar intereses	1265
5. Caracteres de la deuda de intereses.....	1269
5.1. Accesoriedad.....	1269
5.2. Deuda dineraria, por regla general. Deuda de valor, por excepción....	1270
6. Diferencia con otras figuras	1271
6.1. Los dividendos o participación en las ganancias	1271
6.2. Las cuotas de amortización.....	1272
6.3. El reajuste de deudas.....	1272
6.4. Las comisiones.....	1272

7.	Clasificación.....	1273
7.1.	Según su fuente.....	1273
7.2.	Según su función.....	1274
7.3.	Según se paguen o capitalicen a su vencimiento	1275
7.4.	Según se apliquen sobre un capital actualizado o no.....	1276
7.5.	Según la forma de cálculo del interés sobre una operación amortizable en cuotas.....	1276
8.	Nacimiento y extinción de la obligación de dar intereses.....	1276
8.1.	Por renuncia del acreedor a cobrarlos.....	1277
8.2.	Por pacto adelantado de las partes	1277
8.3.	Por los medios de extinción de las obligaciones.....	1278
8.4.	Por entrega de recibo sin reserva sobre los intereses.....	1278
8.5.	Por prescripción de la acción de cobro de intereses	1278
9.	Tasas de interés	1279
9.1.	Definición.....	1279
9.2.	Clases	1280
9.2.1.	Tasas máximas.....	1280
9.2.2.	Tasas referenciales.....	1280
9.2.3.	Tasas preferenciales.....	1281
9.2.4.	Tasas en moneda nacional y moneda extranjera	1281
9.2.5.	Tasa nominal.....	1282
9.2.6.	Tasa de interés real	1282
9.2.7.	Tasa de interés efectiva.....	1283
9.2.8.	Tasa de interés al rebatir.....	1283
9.2.9.	Tasa de interés proporcional.....	1283
9.2.10.	Tasa de interés equivalente.....	1283
9.2.11.	Tasa de interés fija	1283
9.2.12.	Tasa de interés flotante	1284
9.3.	Importancia económica y jurídica.....	1284
9.3.1.	Incidencia del interés en un proceso de crecimiento económico	1285
9.3.2.	Efecto inflacionario o antiinflacionario	1286

INTERÉS COMPENSATORIO Y MORATORIO

1.	Fuentes nacionales del artículo 1242	1288
2.	Ánálisis	1289

TASAS MÁXIMAS DE INTERÉS CONVENCIONAL

1.	Fuentes nacionales del artículo 1243	1311
2.	Ánálisis	1312
2.1.	Para el interés convencional compensatorio	1314
2.1.1.	En moneda nacional	1314

2.1.1.1. Para operaciones no sujetas al SRD	1314
2.1.1.2. Para operaciones sujetas al SRD	1314
2.1.2. En moneda extranjera.....	1314
2.2. Para el interés convencional moratorio.....	1314
2.2.1. En moneda nacional	1315
2.2.2. En moneda extranjera (dólares de los Estados Unidos de América).....	1315
2.3. Los intereses usurarios.....	1316

TASA DE INTERÉS LEGAL

1. Fuentes nacionales del artículo 1244	1321
2. Análisis	1322

PAGO DE INTERÉS LEGAL A FALTA DE PACTO

1. Fuentes nacionales del artículo 1245	1325
2. Análisis	1326

PAGO DEL INTERÉS POR MORA

1. Fuentes nacionales del artículo 1246	1333
2. Análisis	1334

**INTERESES EN OBLIGACIONES
NO PECUNIARIAS**

1. Fuentes nacionales del artículo 1247	1339
2. Análisis	1339

**INTERESES EN OBLIGACIONES
CONSISTENTES EN TÍTULOS VALORES**

1. Fuentes nacionales del artículo 1248	1343
2. Análisis	1343

LIMITACIÓN AL ANATOCISMO

1. Fuentes nacionales del artículo 1249	1348
2. Análisis	1348

**VALIDEZ DEL CONVENIO
DE CAPITALIZACIÓN DE INTERESES**

1. Fuentes nacionales del artículo 1250	1360
2. Análisis	1361

CAPÍTULO TERCERO

PAGO POR CONSIGNACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES. REQUISITOS DE LA CONSIGNACIÓN

1.	Fuentes nacionales del artículo 1251	1369
2.	Análisis	1371
2.1.	Concepto	1371
2.2.	Requisitos.....	1375
2.2.1.	Existencia de una obligación.....	1375
2.2.2.	Voluntad de pago por parte del deudor.....	1377
2.2.3.	Imposibilidad de efectuar un pago directo	1378
2.2.3.1.	Negativa del acreedor a otorgar recibo	1380
2.2.3.2.	Rechazo a las reservas que se formulen al tiempo del pago.....	1381
2.2.3.3.	Negativa del deudor a la remisión de la deuda	1382
2.2.3.4.	Incapacidad del acreedor para recibir el pago	1383
2.2.3.5.	Ausencia del acreedor.....	1383
2.2.3.6.	Incertidumbre en el derecho del acreedor.....	1385
2.2.3.7.	Desconocimiento de la persona del acreedor.....	1386
2.2.3.8.	Tratándose de un crédito embargado	1387
2.2.3.9.	Tratándose de una deuda pignorada.....	1387
2.2.3.10.	Redención de hipotecas	1388
2.3.	Características.....	1388
2.3.1.	Es una forma excepcional de pago	1389
2.3.2.	Es una facultad del deudor	1389
2.3.3.	Deben estar presentes los principios de identidad e integridad en el pago.....	1390
2.3.4.	Se trata de un proceso judicial.....	1390
2.4.	Actual normativa procesal sobre el pago por consignación	1392
2.5.	Personas con derecho a efectuar el pago por consignación	1392
2.6.	Momento en que debe efectuarse la consignación.....	1394
2.7.	Efectos prácticos del pago por consignación.....	1394
2.7.1.	Coloca al acreedor bajo una compulsión legal.....	1394
2.7.2.	Detiene el devengamiento de los intereses.....	1394
2.7.3.	Coloca los riesgos de pérdida del bien depositado a cargo del acreedor	1395
2.7.4.	Extinción de la mora debitoria	1396
2.8.	Análisis del nuevo texto del artículo 1251 del Código Civil.....	1398

CLASES DE OFRECIMIENTO

1.	Fuentes nacionales del artículo 1252	1400
2.	Análisis	1402

2.1.	El texto original del artículo 1252 del Código Civil de 1984.....	1402
2.1.1.	Con citación del acreedor	1403
2.1.2.	En la persona que la ley o el juez designen.....	1403
2.1.3.	Extendiéndose acta de todas las circunstancias del depósito ...	1403
2.2.	Ánalisis del nuevo texto del artículo 1252.....	1404
2.2.1.	Clases de ofrecimiento	1405
2.2.1.1.	Ofrecimiento judicial	1405
2.2.1.1.1.	Cuando así se hubiera pactado entre acreedor y deudor.....	1405
2.2.1.1.2.	Cuando no estuviera establecida contractual o legalmente la forma de hacer el pago.....	1405
2.2.1.1.3.	Cuando por causa que no sea imputable al deudor, éste estuviera impedido de cumplir la prestación prevista	1406
2.2.1.1.4.	Cuando el acreedor no realiza los actos de colaboración necesarios para que el deudor pueda cumplir la prestación que le compete	1407
2.2.1.1.5.	Cuando el acreedor no sea conocido o fuese incierto	1407
2.2.1.1.6.	Cuando se ignore el domicilio del acreedor	1408
2.2.1.1.7.	Cuando el acreedor se encuentre ausente.	1410
2.2.1.1.8.	Cuando el acreedor fuera una persona contemplada en el artículo 43 o 44 del Código Civil sin tener representante, curador o apoyo designado	1411
2.2.1.1.9.	Cuando el crédito fuera litigioso o lo reclamaran diversos acreedores	1411
2.2.1.1.10.	Cuando se presenten situaciones análogas a las enumeradas anteriormente, que impidan al deudor ofrecer o efectuar directamente un pago válido	1412
2.2.1.2.	Ofrecimiento extrajudicial	1412
2.2.1.2.1.	De la manera que estuviera pactada la obligación.....	1413
2.2.1.2.2.	En defecto de la manera que estuviera pactada la obligación, el ofrecimiento extrajudicial deberá hacerse mediante carta notarial cursada al acreedor con una anticipación no menor de cinco días anteriores a la fecha de cumplimiento debido, si estuviera determinado	1413

2.2.1.2.3. En el mismo supuesto anterior, pero en caso de que la fecha del cumplimiento no estuviera determinada, el ofrecimiento extrajudicial deberá hacerse mediante carta notarial cursada al acreedor con una anticipación no menor de diez días anteriores a la fecha de cumplimiento que el deudor señale.....	1414
OFRECIMIENTO JUDICIAL DE PAGO, CONSIGNACIÓN Y OPOSICIÓN	
1. Fuentes nacionales del artículo 1253	1415
2. Análisis	1416
2.1. El texto original del artículo 1253 del Código Civil.....	1416
2.2. El nuevo texto del artículo 1253	1419
2.2.1. Si se trata de un ofrecimiento judicial	1420
2.2.2. Si se trata de la oposición a un ofrecimiento extrajudicial.....	1420
MOMENTO EN QUE SURTE EFECTOS LA CONSIGNACIÓN	
1. Fuentes nacionales del artículo 1254	1422
2. Análisis	1423
2.1. El texto original del artículo 1254 del Código Civil.....	1423
2.2. El nuevo texto del artículo 1254	1426
2.2.1. El acreedor no se opone al ofrecimiento judicial dentro de los cinco días siguientes a su emplazamiento	1427
2.2.2. La oposición del acreedor al pago por cualquiera de las formas de ofrecimiento es desestimada por resolución con autoridad de cosa juzgada.....	1428
DESISTIMIENTO DEL OFRECIMIENTO DE PAGO	
1. Fuentes nacionales del artículo 1255	1430
2. Análisis	1431
2.1. El texto original del artículo 1255 del Código Civil.....	1431
2.1.1. Cuando el acreedor no la haya aceptado	1431
2.1.2. Cuando el supuesto acreedor haya impugnado la consignación efectuada, y todavía no haya sido desestimada dicha impugnación por resolución con autoridad de cosa juzgada....	1432
2.2. El nuevo texto del artículo 1255	1434
2.2.1. El texto original de la norma se refería al retiro de la consignación por quien la había efectuado, sin entrar en más detalles.....	1434
2.2.2. El nuevo texto trata acerca de la posibilidad de que el deudor se desista del pago ofrecido y, en su caso, retire el depósito efectuado	1435

2.2.3. Originalmente el Código Civil de 1984 establecía, en su inciso 1, el término «su aceptación»; en cambio, el nuevo texto utiliza la expresión «la aceptación».....	1435
2.2.4. En lo que respecta al inciso 2 del artículo 1255 del Código Civil, debemos afirmar que en la práctica resulta indiferente hablar de «impugnación» o de «oposición» a la consignación efectuada, ya que ambos términos tienen la misma connotación	1436

CAPÍTULO CUARTO

IMPUTACIÓN DEL PAGO

IMPUTACIÓN DEL PAGO POR PARTE DEL DEUDOR

1. Fuentes nacionales del artículo 1256	1437
2. Análisis	1439

ORDEN DE LA IMPUTACIÓN CONVENCIONAL

1. Fuentes nacionales del artículo 1257	1448
2. Análisis	1449
2.1. Capital.....	1450
2.2. Gastos.....	1450
2.3. Intereses	1450

IMPUTACIÓN EFECTUADA POR EL ACREDITADOR

1. Fuentes nacionales del artículo 1258	1454
2. Análisis	1455

IMPUTACIÓN LEGAL

1. Fuentes nacionales del artículo 1259	1459
2. Análisis	1461

CAPÍTULO QUINTO

PAGO CON SUBROGACIÓN

SUBROGACIÓN LEGAL O DE PLENO DERECHO

1. Fuentes nacionales del artículo 1260	1467
2. Análisis	1469
2.1. Concepto	1470
2.2. Caracteres.....	1471
2.3. Naturaleza jurídica.....	1474

2.4.	Diferencias y semejanzas con la novación subjetiva por cambio de acreedor.....	1481
2.4.1.	Diferencias.....	1481
2.4.2.	Semejanzas	1482
2.5.	Subrogación personal y subrogación real	1483
2.5.1.	Supuestos de subrogación personal contemplados por el Código Civil peruano	1484
2.5.1.1.	Subrogación del usufructuario	1484
2.5.1.2.	Derecho de retracto. Concepto	1484
2.5.1.3.	Efectos de la invalidación del contrato de donación ..	1485
2.5.1.4.	Responsabilidad del arrendatario por pérdida o deterioro de bien asegurado	1486
2.5.1.5.	Subrogación del fiador que paga la deuda	1487
2.5.1.6.	Derecho de subrogación del fiador de codeudores solidarios.....	1487
2.5.1.7.	Derecho de subrogación del fiador en caso de pago anticipado.....	1488
2.5.1.8.	Supuestos en los cuales el fiador puede accionar contra el deudor antes del pago	1488
2.5.1.9.	Supuesto de liberación del fiador en caso de imposibilidad de subrogación	1488
2.6.	Diferencias entre las acciones de subrogación y repetición	1489
2.6.1.	Actos conservatorios durante la pendencia de una condición..	1489
2.6.2.	Derecho de repetición por pago efectuado antes del vencimiento del plazo	1491
2.6.3.	Supuesto de repetición del pago hecho a un incapaz	1492
2.6.4.	Concurrencia de obligados y prorrataeo de obligación alimentaria.....	1492
2.6.5.	Suspensión de la prescripción contra uno de los codeudores o coacreedores solidarios.....	1493
2.6.6.	Renuncia a la prescripción por un codeudor solidario o en favor de un coacreedor solidario	1493
2.6.7.	Imposibilidad de repetición de lo pagado.....	1493
2.6.8.	Supuesto de improcedencia de la acción del fiador contra el deudor.....	1495
2.6.9.	Juego y apuesta no autorizados. Acciones. Efectos.....	1495
2.6.10.	Responsabilidad civil solidaria derivada de pluralidad de sujetos activos	1496
2.7.	Persona que efectúa el pago que da lugar a la subrogación.....	1496
2.8.	Utilidad práctica del pago con subrogación.....	1498
2.8.1.	Con relación a quien efectúa el pago.....	1499
2.8.2.	Con relación al acreedor que recibe el pago.....	1500
2.8.3.	Con relación al deudor	1501
2.8.4.	Con relación a los garantes.....	1503
2.8.5.	Con relación a la sociedad en general	1503
2.9.	Modalidades del pago con subrogación.....	1503

SUBROGACIÓN CONVENCIONAL

1. Fuentes nacionales del artículo 1261	1505
2. Análisis	1508
2.1. La subrogación convencional tiene lugar cuando el acreedor recibe el pago de un tercero y lo sustituye en sus derechos	1508
2.2. La subrogación convencional tiene lugar cuando el tercero no interesado en la obligación paga con aprobación expresa o tácita del deudor	1510
2.3. La subrogación convencional tiene lugar cuando el deudor paga con una prestación que ha recibido en mutuo y subroga al mutuante en los derechos del acreedor, siempre que el contrato de mutuo se haya celebrado por documento de fecha cierta, haciendo constar tal propósito en dicho contrato y expresando su procedencia al tiempo de efectuar el pago.....	1512

EFFECTOS DEL PAGO CON SUBROGACIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1262	1515
2. Análisis	1517

NATURALEZA DEL COBRO EN LA RELACIÓN INTERNA

1. Fuentes nacionales del artículo 1263	1520
2. Análisis	1522

SUBROGACIÓN PARCIAL

1. Fuentes nacionales del artículo 1264	1523
2. Análisis	1524

**CAPÍTULO SEXTO
DACIÓN EN PAGO****CONCEPTO Y CONSIDERACIONES GENERALES**

1. Fuentes nacionales del artículo 1265	1529
2. Análisis	1530
2.1. Concepto	1530
2.2. Requisitos.....	1532
2.2.1. Preexistencia de una obligación válida	1533
2.2.2. Cumplimiento con una prestación distinta al objeto de la deuda	1535
2.2.3. Consentimiento.....	1538
2.3. Naturaleza jurídica.....	1541
2.3.1. La dación en pago como forma o modalidad de pago.....	1541

2.3.2. La dación en pago equivale a una compraventa.....	1545
2.3.3. La dación en pago entraña una operación compleja.....	1546
2.3.4. La dación en pago entraña una convención liberatoria	1547
2.3.5. La dación en pago es un acto jurídico bilateral.....	1548
2.3.6. La dación en pago importa novación	1548
2.3.6.1. Supuestas diferencias existentes entre la dación en pago y la novación objetiva	1554
2.3.6.1.1. Sobre la alteración de la relación obligatoria	1554
2.3.6.1.2. Sobre la voluntad expresa para celebrar el acto.....	1554
2.3.6.1.3. Sobre la sustitución de la obligación primitiva por otra, con prestación distinta o a título diferente	1555
2.3.6.1.4. Sobre acuerdos relativos a cambios accesorios.....	1555
2.3.6.1.5. Sobre la supervivencia o extinción de las garantías prestadas por terceros	1556
2.3.6.1.6. Sobre la posibilidad de acordar un pago sujeto a condición suspensiva, siendo la obligación original una pura y simple.....	1556
2.3.6.1.7. Sobre la posibilidad de acordar un pago puro y simple, siendo la obligación original una sujeta a condición suspensiva.....	1557
2.3.6.1.8. Sobre la posibilidad de acordar un pago sujeto a condición resolutoria, siendo la obligación original una pura y simple.....	1557
2.3.6.1.9. Sobre la posibilidad de acordar un pago puro y simple, siendo la obligación original una sujeta a condición resolutoria.....	1557
2.3.6.1.10. Sobre la nulidad de la obligación original	1558
2.3.6.1.11. Sobre el carácter anulable de la obligación original	1558
2.3.6.1.12. Sobre la nulidad o anulación de la obligación primitiva	1558
2.4. Efectos de la dación en pago.....	1558
2.4.1. Sobre las garantías de la obligación	1558
2.4.2. Sobre las obligaciones de saneamiento	1559
2.4.3. Sobre la teoría del riesgo	1561
2.4.4. Sobre el reconocimiento de las obligaciones	1561
2.4.5. Sobre la cesión de derechos.....	1561
2.4.6. Sobre los efectos generales de las obligaciones	1562
2.4.7. Sobre el pago en general	1562
2.4.8. Sobre el pago de intereses	1562

2.4.9. Sobre el pago por consignación.....	1562
2.4.10. Sobre la imputación del pago	1562
2.4.11. Sobre el pago con subrogación.....	1562
2.4.12. Sobre el pago indebido	1562
2.4.13. Sobre la novación	1563
2.4.14. Sobre la compensación.....	1563
2.4.15. Sobre la condonación	1563
2.4.16. Sobre la consolidación.....	1563
2.4.17. Sobre la transacción.....	1563
2.4.18. Sobre el mutuo disenso	1563
2.4.19. Sobre las disposiciones generales de inejecución de obligaciones.....	1564
2.4.20. Sobre la mora.....	1564
2.4.21. Sobre la cláusula penal	1564
2.5. Consideraciones finales.....	1564

**APARENTE SUPUESTO EN QUE LA DACIÓN
EN PAGO SE REGULA POR LAS NORMAS
DEL CONTRATO DE COMPROVENTA**

1. Fuentes nacionales del artículo 1266	1567
2. Análisis	1568

**CAPÍTULO SÉPTIMO
PAGO INDEBIDO**

CONCEPTO Y CONSIDERACIONES GENERALES

1. Fuentes nacionales del artículo 1267	1575
2. Análisis	1576
2.1. Concepto	1576
2.2. Requisitos del pago indebido.....	1583
2.2.1. El pago no debe ser debido.....	1583
2.2.2. El pago debe haberse efectuado por error	1584
2.2.2.1. La teoría del error como vicio de la voluntad sería la única aplicable, en estricto, al pago indebido	1588
2.2.2.2. La teoría del error como vicio de la voluntad no sería la única aplicable al pago indebido.....	1589
2.3. Supuestos de pago indebido en el régimen legal peruano	1591
2.3.1. El doble pago.....	1592
2.3.2. El pago en demasía.....	1592
2.3.3. El pago de una deuda sujeta a condición aún pendiente	1592
2.3.4. El pago de una deuda sujeta a plazo suspensivo	1592
2.3.5. El pago con prestación distinta a la debida	1595
2.3.6. El pago sin causa	1595
2.3.7. Otros supuestos de pago indebido	1596

PAGO INDEBIDO RECIBIDO DE BUENA FE

1.	Fuentes nacionales del artículo 1268	1599
2.	Análisis	1600

PAGO INDEBIDO RECIBIDO DE MALA FE

1.	Fuentes nacionales del artículo 1269	1608
2.	Análisis	1610
2.1.	Efectos	1610

**ENAJENACIÓN DEL BIEN RECIBIDO
COMO PAGO INDEBIDO DE MALA FE**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1270	1613
2.	Análisis	1614
2.1.	Supuestos	1615

**RESTITUCIÓN DE INTERESES O FRUTOS
POR PAGO INDEBIDO RECIBIDO DE BUENA FE**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1271	1619
2.	Análisis	1620

**SUPUESTOS DE ENAJENACIÓN DEL BIEN
POR QUIEN ACEPTA UN PAGO INDEBIDO DE BUENA FE**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1272	1623
2.	Análisis	1624

CARGA DE LA PRUEBA DEL PAGO INDEBIDO

1.	Fuentes nacionales del artículo 1273	1628
2.	Análisis	1630

PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN POR PAGO INDEBIDO

1.	Fuentes nacionales del artículo 1274	1633
2.	Análisis	1634

**SUPUESTOS EN LOS QUE EL DEUDOR
NO TIENE ACCIÓN DE REPETICIÓN**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1275	1642
2.	Análisis	1644
2.1.	Pago de una deuda prescrita.....	1644
2.2.	Pago para cumplir deberes morales o de solidaridad social	1645
2.3.	Pago para obtener un fin ilícito o inmoral.....	1645

**REGLAS DE PAGO INDEBIDO PARA
OBLIGACIONES DE HACER Y NO HACER**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1276	1649
2.	Análisis	1650

**TÍTULO III
NOVACIÓN****CONCEPTO Y CONSIDERACIONES GENERALES**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1277	1653
2.	Análisis	1655
2.1.	Concepto	1655
2.2.	Naturaleza jurídica	1660
2.3.	Requisitos.....	1661
2.3.1.	Preexistencia de una obligación válida	1662
2.3.2.	Creación de una nueva obligación.....	1662
2.3.3.	<i>Animus novandi</i> o voluntad de novar	1664
2.4.	Formalidades.....	1667
2.5.	Efectos	1673
2.5.1.	Sobre la extinción de la obligación originaria y la creación de una nueva.....	1673
2.5.1.1.	Novación de obligación indivisible	1676
2.5.1.2.	Novación de obligación solidaria	1676
2.5.2.	Sobre el destino de las garantías de la obligación novada	1677
2.5.3.	Sobre los accesorios de la obligación novada	1680
2.5.4.	Sobre las obligaciones de saneamiento	1682
2.5.5.	Sobre la teoría del riesgo	1682
2.5.6.	Sobre el reconocimiento de las obligaciones	1682
2.5.7.	Sobre la cesión de derechos.....	1682
2.5.8.	Sobre los efectos generales de las obligaciones	1683
2.5.9.	Sobre el pago y sus diversas formas.....	1683
2.5.10.	Sobre otros medios extintivos de obligaciones	1683
2.6.	Novación legal	1683
2.6.1.	Consideraciones generales	1683
2.6.2.	Clases de novación legal	1686
2.6.2.1.	Novación legal que opera de pleno derecho	1686
2.6.2.1.1.	Inicio de la persona jurídica. Actos celebrados en su nombre con anterioridad a su inscripción registral.....	1686
2.6.2.1.2.	Pérdida del derecho a utilizar el plazo	1687
2.6.2.1.3.	Derecho de acrecer del colegatario	1687

2.6.2.1.4.	Carácter en que se heredan las obligaciones solidarias	1688
2.6.2.1.5.	Efectos de la insolvencia de un codeudor	1688
2.6.2.1.6.	Pago con títulos valores	1689
2.6.2.1.7.	Pago con subrogación legal en las obligaciones indivisibles y solidarias.....	1689
2.6.2.1.8.	Pago indebido y supuesto de enajenación del bien recibido con mala fe	1689
2.6.2.1.9.	Carácter en que se hereda la cláusula penal solidaria y divisible	1690
2.6.2.1.10.	Modificación de los términos contractuales en virtud de disposiciones legales posteriores	1690
2.6.2.1.11.	Garantía de cumplimiento de la obligación del deudor por parte del cedente de su posición contractual.....	1691
2.6.2.1.12.	Contrato en favor de tercero en el cual el estipulante puede exigir a su favor el beneficio pactado en el contrato	1691
2.6.2.1.13.	Promesa de la obligación o del hecho de un tercero referida a la celebración de un futuro contrato de compraventa, que se transforma en una compraventa propiamente dicha	1691
2.6.2.1.14.	Arrendamiento de bien ajeno transformado en una promesa de la obligación o del hecho de un tercero referido a la futura celebración de un contrato de arrendamiento	1693
2.6.2.1.15.	Efectos de la enajenación del bien prestado por parte de los herederos del comodatario	1694
2.6.2.1.16.	Supuesto de depósito irregular.....	1694
2.6.2.1.17.	Reemplazo del fiador en caso de insolvencia	1694
2.6.2.1.18.	Prescripción extintiva.....	1695
2.6.2.2.	Novación legal que opera en virtud de resolución judicial	1696
2.6.2.2.1.	Ampliación y modificación de los fines de una fundación.....	1696
2.6.2.2.2.	Supuesto de afectación de los bienes de una fundación no inscrita	1696
2.6.2.2.3.	Efectos de la declaración de quiebra de uno de los cónyuges	1697

2.6.2.2.4.	Separación de cuerpos. Efectos.....	1697
2.6.2.2.5.	Adopción.....	1697
2.6.2.2.6.	Cambio en la forma de la prestación alimenticia.....	1697
2.6.2.2.7.	Efectos de la declaración de indignidad para suceder	1698
2.6.2.2.8.	Efectos de la pérdida o deterioro del bien hipotecado	1698
2.6.2.2.9.	Indemnización de daños y perjuicios derivada de causa imputable al deudor	1698
2.6.2.2.10.	Posibilidad de solicitar la reducción de la prestación o el aumento de la contraprestación, por excesiva onerosidad	1699
2.6.2.2.11.	Indemnización equitativa en caso de daño causado por persona incapaz.....	1700
2.7.	Diferencias y semejanzas entre la novación y otras instituciones jurídicas.....	1700
2.7.1.	Con la cesión de derechos	1700
2.7.1.1.	Diferencias.....	1700
2.7.1.2.	Semejanzas	1702
2.7.2.	Con la cesión de posición contractual	1702
2.7.2.1.	Diferencias.....	1702
2.7.2.2.	Semejanzas	1703
2.7.3.	Con el pago con subrogación	1703
2.7.3.1.	Diferencias.....	1703
2.7.3.2.	Semejanzas	1703
2.7.4.	Con la confirmación del acto jurídico	1704
2.7.4.1.	Diferencias.....	1704
2.7.4.2.	Semejanza	1704
2.7.5.	Con el reconocimiento de las obligaciones	1704
2.7.5.1.	Diferencias.....	1704
2.7.6.	Con la transacción	1705
2.7.6.1.	Diferencias.....	1705
2.7.6.2.	Semejanza	1705
2.7.7.	Con el mutuo disenso	1705
2.7.7.1.	Diferencias.....	1705
2.7.7.2.	Semejanza	1706

NOVACIÓN OBJETIVA

1.	Fuentes nacionales del artículo 1278	1707
2.	Ánalisis	1708
2.1.	Naturaleza de la novación objetiva.....	1708
2.2.	Clases de novación objetiva.....	1709

2.2.1. Novación objetiva por cambio de prestación	1709
2.2.2. Novación objetiva por cambio de título o causa fuente	1713

ACTOS QUE NO CONSTITUYEN NOVACIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1279	1715
2. Análisis	1716
2.1. La emisión de títulos valores	1716
2.2. La renovación de títulos valores	1717
2.3. La modificación de un plazo.....	1717
2.4. La modificación del lugar del pago.....	1720
2.5. Cualquier otro cambio accesorio	1721
2.5.1. Aumento en el monto de la prestación pactada.....	1722
2.5.2. Reducción del monto original de la prestación	1722
2.5.3. Variación de la moneda en que se pactó originalmente la deuda	1723
2.5.4. Cambio en la formalidad del acto celebrado	1726
2.5.5. Aumento, reducción o supresión de la tasa de interés.....	1727
2.5.6. Inclusión de un cargo a una obligación pura y simple o supresión del cargo originalmente estipulado en la obligación	1728
2.5.7. Adición o supresión de una cláusula penal	1728
2.5.8. Adición o supresión de las garantías	1729
2.5.9. <i>La litis contestatio</i>	1729
2.5.10. Variaciones en la obligación en virtud de una resolución judicial	1730
2.5.11. Sustitución del carácter civil de la obligación por uno comercial y viceversa	1731
2.5.12. Modificaciones en el modo de ejecución de la prestación	1732
2.5.13. Inclusión de una deuda en una cuenta corriente.....	1733
2.5.14. Otros casos	1733

NOVACIÓN SUBJETIVA POR CAMBIO DE ACREDITADOR

1. Fuentes nacionales del artículo 1280	1741
2. Análisis	1742
2.1. La novación subjetiva	1742
2.2. Clases de novación subjetiva	1743
2.2.1. La novación subjetiva por cambio de acreedor	1743
2.2.2. La novación subjetiva por cambio de deudor.....	1749

NOVACIÓN SUBJETIVA POR CAMBIO DE DEUDOR EN LA MODALIDAD DE DELEGACIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1281	1750
2. Análisis	1752
2.1. La novación subjetiva por cambio de deudor	1752
2.2. Clases	1752

2.2.1. Novación subjetiva por cambio de deudor en la modalidad de delegación.....	1753
2.2.2. Novación subjetiva por cambio de deudor en la modalidad de expromisión.....	1761

NOVACIÓN POR CAMBIO DE DEUDOR EN LA MODALIDAD DE EXPROMISIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1282	1762
2. Análisis	1763
2.1. Breve recuento histórico	1763
2.2. Concepto	1763
2.3. Necesaria presencia del <i>animus novandi</i>	1765
2.4. Casos usuales de novación por expromisión	1766
2.5. La iniciativa en la novación por expromisión.....	1767
2.6. De los derechos y obligaciones del antiguo deudor (exprometido) y del nuevo deudor (expromisario).....	1768
2.7. La novación por expromisión y la asunción o cesión de deudas	1775
2.7.1. La asunción de deuda	1775
2.7.2. La asunción de deuda en el Derecho peruano	1779
2.7.3. La conveniencia o no de legislar en el Perú acerca de la asunción de deuda	1780
2.7.4. La posibilidad de ceder deudas en el Derecho peruano	1785
2.8. Diferencias entre la asunción de deuda y otras figuras.....	1787
2.9. La novación subjetiva por adpromisión.....	1789
2.9.1. La novación subjetiva por adpromisión como un supuesto de expromisión simple o acumulativa.....	1790
2.9.2. La adpromisión como un supuesto de novación subjetiva	1791

INTRANSMISIBILIDAD DE LAS GARANTÍAS A LA NUEVA OBLIGACIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1283	1792
2. Análisis	1795
2.1. El principio general.....	1795
2.2. Estudio de los diferentes supuestos de novación y la extinción de las garantías.....	1796
2.2.1. Novación objetiva con garantía real otorgada por el propio deudor.....	1796
2.2.2. Novación objetiva con garantía real otorgada por un tercero ..	1797
2.2.3. Novación objetiva con garantía personal otorgada por un tercero.....	1797
2.2.4. Novación subjetiva por cambio de acreedor con garantía real otorgada por el propio deudor	1797
2.2.5. Novación subjetiva por cambio de acreedor con garantía real otorgada por un tercero.....	1798

2.2.6. Novación subjetiva por cambio de acreedor con garantía personal otorgada por un tercero	1798
2.2.7. Novación subjetiva por cambio de deudor en la modalidad de delegación, con garantía real otorgada por el propio deudor ...	1798
2.2.8. Novación subjetiva por cambio de deudor en la modalidad de delegación, con garantía real otorgada por un tercero.....	1798
2.2.9. Novación subjetiva por cambio de deudor en la modalidad de delegación, con garantía personal otorgada por un tercero	1798
2.2.10. Novación subjetiva por cambio de deudor en la modalidad de expromisión, con garantía real otorgada por el propio deudor.	1799
2.2.11. Novación subjetiva por cambio de deudor en la modalidad de expromisión, con garantía real otorgada por un tercero	1799
2.2.12. Novación subjetiva por cambio de deudor en la modalidad de expromisión, con garantía personal otorgada por un tercero ...	1799
2.3. Posibilidad de pacto en contrario.....	1799
2.4. Modo en que debe formularse el pacto en contrario.....	1800
2.5. Otras consideraciones sobre el pacto en contrario.....	1801
2.5.1. Cuando un nuevo deudor sustituya al anterior	1801
2.5.2. Cuando las garantías no recaen sobre los bienes del deudor, sino de un tercero	1801
2.6. Supuesto de excepción en el cual el deudor primitivo y sus garantes continúan obligados	1803
2.7. El caso de los privilegios	1804

NOVACIÓN DE OBLIGACIÓN SIMPLE POR OTRA SUJETA A CONDICIÓN SUSPENSIVA

1. Fuentes nacionales del artículo 1284	1806
2. Análisis	1807
2.1. Novación de una obligación pura por otra sujeta a condición suspensiva	1807
2.2. Cuando la condición suspensiva es ilícita.....	1809
2.3. Cuando la condición suspensiva es física o jurídicamente imposible .	1810
2.4. Cuando la condición, a pesar de verificarse, no se considera cumplida.....	1810
2.5. Cuando la condición es potestativa.....	1810
2.6. Cuando la condición se cumple sólo en parte, salvo pacto en contrario (artículo 174, segundo párrafo, del Código Civil).....	1810
2.7. Novación de una obligación sujeta a condición suspensiva por otra pura y simple.....	1811

NOVACIÓN DE OBLIGACIÓN Y CONDICIÓN RESOLUTORIA

1. Fuentes nacionales del artículo 1285	1813
2. Análisis	1814
2.1. Novación de obligación pura por otra sujeta a condición resolutoria..	1814

2.1.1. Si se estipula conforme a lo dispuesto por el artículo 1285 del Código Civil	1815
2.1.2. Si se pacta en contrario a lo dispuesto por el artículo 1285 del Código Civil	1816
2.2. Novación de obligación sujeta a condición resolutoria por otra pura y simple.....	1816

NOVACIÓN DE OBLIGACIÓN NULA O ANULABLE

1. Fuentes nacionales del artículo 1286	1818
2. Análisis	1819
2.1. El caso de la novación de una obligación nula	1819
2.2. El caso de la novación de una obligación anulable	1820
2.3. Eventual carácter aleatorio de la novación de una obligación anulable.....	1822
2.4. El caso de la novación de una obligación natural	1823

NULIDAD O ANULACIÓN DE LA NUEVA OBLIGACIÓN. CONSECUENCIAS

1. Fuentes nacionales del artículo 1287	1824
2. Análisis	1824
2.1. En primer lugar, el Código Civil establece que, si la nueva obligación se declarase nula, la primitiva obligación «revive».....	1825
2.2. Luego, el Código Civil prescribe que, si la nueva obligación se anulase, la primitiva obligación «revive».....	1826

TÍTULO IV COMPENSACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Fuentes nacionales del artículo 1288	1831
2. Análisis	1833
2.1. Conceptos generales	1833
2.2. Formas en que opera la compensación	1842
2.3. Momento en que opera la compensación.....	1848
2.4. Requisitos de la compensación	1849
2.4.1. Que las obligaciones sean recíprocas	1850
2.4.2. Que las obligaciones sean líquidas.....	1856
2.4.3. Que las obligaciones sean exigibles	1863
2.4.4. Que las prestaciones sean fungibles y homogéneas	1868
2.5. Clases de compensación	1873
2.5.1. De acuerdo a si opera en virtud de la ley o de la voluntad humana, esto es, en función a su origen.....	1873

2.5.1.1. Legal o de pleno derecho	1873
2.5.1.2. Voluntaria.....	1875
2.5.2. De acuerdo con los sujetos que intervienen en la compensación	1877
2.5.2.1. Compensación operada sin intervención humana.....	1878
2.5.2.2. Compensación operada de modo unilateral.....	1878
2.5.2.3. Compensación operada de modo bilateral.....	1878
2.5.3. De acuerdo a si opera fuera o dentro de un proceso judicial o arbitral	1881
2.5.3.1. Compensación extrajudicial.....	1882
2.5.3.1.1. Compensación legal.....	1882
2.5.3.1.2. Compensación voluntaria unilateral	1882
2.5.3.1.3. Compensación voluntaria bilateral	1882
2.5.3.2. Compensación judicial.....	1883
2.5.3.2.1. A instancia de parte	1883
2.5.3.2.2. De oficio.....	1884
2.5.3.3. Compensación arbitral	1885
2.5.3.3.1. A instancia de parte	1885
2.5.3.3.2. De oficio.....	1886
2.5.4. De acuerdo con su magnitud	1886
2.5.4.1. Total	1886
2.5.4.2. Parcial	1887
2.6. Aspectos procesales de la compensación.....	1888
2.7. Efectos de la compensación.....	1889
2.7.1. En cuanto a la extinción de las obligaciones.....	1889
2.7.2. En cuanto a las garantías de las obligaciones.....	1890
2.7.3. En cuanto al pago de intereses	1891
2.8. La compensación en la obligación con pluralidad de objeto	1893
2.8.1. La compensación en las obligaciones conjuntivas	1893
2.8.2. La compensación en las obligaciones alternativas	1894
2.8.3. La compensación en las obligaciones facultativas	1895
2.8.4. La compensación entre obligaciones con pluralidad de objeto, que tengan carácter diferente.....	1895
2.9. La compensación en la obligación con pluralidad de sujeto	1896
2.9.1. La compensación en las obligaciones divisibles	1896
2.9.2. La compensación en las obligaciones mancomunadas.....	1896
2.9.3. La compensación en las obligaciones solidarias	1896
2.9.4. La compensación en las obligaciones indivisibles	1899
2.10. Diferencias de la compensación con otras figuras jurídicas	1900
2.10.1. Con el derecho de retención	1900
2.10.2. Con el pago propiamente dicho.....	1902
2.11. Supuestos de renuncia a la compensación	1904
2.11.1. Renuncia expresa.....	1905
2.11.2. Renuncia tácita	1906

2.12. Importancia de la compensación en el ámbito mercantil, bancario e internacional	1908
2.12.1. La cuenta corriente individual y los contratos de cuenta corriente mercantil y bancaria	1909
2.12.2. Las cámaras de compensación	1913
2.12.3. Los <i>clearings</i> internacionales (acuerdos internacionales de compensación).....	1917

COMPENSACIÓN BILATERAL

1. Fuentes nacionales del artículo 1289	1918
2. Análisis	1919

PROHIBICIÓN DE LA COMPENSACIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1290	1921
2. Análisis	1923
2.1. Se prohíbe la compensación en la restitución de bienes de los que el propietario haya sido despojado	1924
2.2. Se prohíbe la compensación en la restitución de bienes depositados o entregados en comodato.....	1927
2.3. Se prohíbe la compensación del crédito inembargable.....	1930
2.4. Se prohíbe la compensación entre los particulares y el Estado, salvo en los casos permitidos por la ley	1935

OPONIBILIDAD DE LA COMPENSACIÓN POR EL GARANTE

1. Fuentes nacionales del artículo 1291	1943
2. Análisis	1944

OPONIBILIDAD DE COMPENSACIÓN AL CEDIDO

1. Fuentes nacionales del artículo 1292	1948
2. Análisis	1949

IMPUTACIÓN LEGAL DE COMPENSACIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1293	1952
2. Análisis	1953

INTANGIBILIDAD DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR EFECTOS DE LA COMPENSACIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1294	1957
2. Análisis	1958

TÍTULO V CONDONACIÓN

EXTINCIÓN DE OBLIGACIÓN POR CONDONACIÓN. CONSIDERACIONES GENERALES

1.	Fuentes nacionales del artículo 1295	1963
2.	Análisis	1964
2.1.	Conceptos y consideraciones generales.....	1964
2.2.	Derechos renunciables y derechos irrenunciables	1970
2.2.1.	Derechos renunciables.....	1970
2.2.2.	Derechos irrenunciables	1971
2.3.	Naturaleza jurídica y efectos de la condonación	1972
2.4.	Diferencia entre la condonación y otros actos de liberalidad	1974
2.4.1.	Con respecto a la renuncia del acreedor al cobro de la deuda..	1975
2.4.2.	Con respecto a la renuncia de herencia	1978
2.4.3.	Con respecto al contrato de donación.....	1978
2.4.4.	Con respecto a la donación con cargo	1980
2.4.5.	Con respecto a la donación indirecta.....	1983
2.4.6.	Con respecto a los legados	1984
2.4.7.	Con respecto al mutuo disenso.....	1984
2.4.8.	Con respecto a la obligación indivisible y/o solidaria en la que el codeudor participa sin interés alguno en dicha obligación...	1986
2.4.9.	Con respecto al reconocimiento de obligaciones	1987
2.4.10.	Con respecto a la cesión de derechos	1987
2.4.11.	Con respecto al pago efectuado por un tercero	1988
2.4.12.	Con respecto a la novación subjetiva por cambio de deudor en la modalidad de expromisión	1989
2.4.13.	Con respecto a la transacción	1989
2.4.14.	Con respecto a la cesión de posición contractual.....	1990
2.4.15.	Con respecto al contrato en favor de tercero.....	1990
2.4.16.	Con respecto a la promesa de la obligación o del hecho de un tercero.....	1991
2.4.17.	Con respecto al contrato de suministro a título gratuito.....	1991
2.4.18.	Con respecto al contrato de mutuo sin intereses	1991
2.4.19.	Con respecto al contrato de hospedaje a título gratuito.....	1991
2.4.20.	Con respecto al contrato de comodato	1992
2.4.21.	Con respecto a los contratos de locación de servicios y de obra a título gratuito	1992
2.4.22.	Con respecto al contrato de mandato a título gratuito.....	1992
2.4.23.	Con respecto a los contratos de depósito y de secuestro a título gratuito	1992
2.4.24.	Con respecto al contrato de renta vitalicia a título gratuito.....	1992
2.4.25.	Con respecto a los derechos de usufructo, uso, habitación, superficie y servidumbre constituidos a título gratuito	1993

2.4.26. Con respecto a la constitución de patrimonio familiar en favor de alguna de las personas contempladas en el artículo 493 del Código Civil	1993
2.4.27. Con respecto al contrato de fianza a título gratuito	1993
2.4.28. Con respecto a la constitución —a título gratuito— de un derecho real de prenda, hipoteca o de anticresis, afectando un bien en garantía de una obligación ajena.....	1994
2.4.29. Con respecto al pago de una obligación natural.....	1994
2.4.30. Con respecto a la promesa unilateral formulada a título gratuito	1995
2.4.31. Con respecto a cualquier otro supuesto de liberalidad no mencionado anteriormente	1995

CONDONACIÓN DE UNO DE LOS GARANTES. EFECTOS

1. Fuentes nacionales del artículo 1296	1996
2. Análisis	1997

CONDONACIÓN DE DEUDA

1. Fuentes nacionales del artículo 1297	2000
2. Análisis	2002
2.1. Que exista un contrato escrito del cual se haya originado la obligación condonada	2004
2.2. Que la obligación se haya originado mediante un contrato verbal, pero que tal deuda se encuentre representada por un título valor.....	2008

CONDONACIÓN DE LA PRENDA. PRESUNCIÓNES

1. Fuentes nacionales del artículo 1298	2010
2. Análisis	2011

LA CONDONACIÓN DE LA PRENDA NO IMPLICA LA DE LA DEUDA

1. Fuentes nacionales del artículo 1299	2013
2. Análisis	2014

ÍNDICE GENERAL

SECCIÓN SEGUNDA

Efectos de las obligaciones (CONTINUACIÓN)

TÍTULO VI CONSOLIDACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES. CONSOLIDACIÓN TOTAL O PARCIAL

1.	Fuentes nacionales del artículo 1300	2057
2.	Análisis	2059
2.1.	Concepto	2059
2.2.	Sobre la confusión de derecho	2068
2.3.	Requisitos.....	2075
2.4.	Clases de consolidación.....	2075
2.4.1.	Por su magnitud.....	2075
2.4.1.1.	Consolidación total	2075
2.4.1.2.	Consolidación parcial.....	2076
2.4.2.	Por su origen	2077
2.4.2.1.	Por causa de muerte	2077
2.4.3.	Por acto entre vivos	2077
2.5.	Consolidación y garantía	2079
2.6.	Consolidación e indivisibilidad	2082
2.7.	Consolidación y solidaridad.....	2083
2.8.	El Estado como heredero	2084
2.9.	Supuesto de consolidación y separación de patrimonios.....	2085
2.10.	La consolidación en obligaciones de dar —que no consistan en dinero—, en las obligaciones de hacer y en las obligaciones de no hacer.....	2086

SUPUESTO DE CESE DE LA CONSOLIDACIÓN. EFECTOS

1.	Fuentes nacionales del artículo 1301	2087
2.	Análisis	2088

TÍTULO VII

TRANSACCIÓN

TRANSACCIÓN. CONCEPTO, NATURALEZA JURÍDICA, IMPORTANCIA, EFECTOS Y VALOR

1.	Fuentes nacionales del artículo 1302	2097
2.	Análisis	2100
2.1.	Consideraciones preliminares	2100
2.2.	Concepto	2103
2.3.	Naturaleza jurídica	2106
2.3.1.	La transacción como contrato	2107
2.3.2.	La transacción como acto jurídico	2110
2.3.3.	La transacción como medio extintivo de obligaciones	2111
2.3.4.	Nuestra opinión	2113
2.4.	Importancia	2114
2.5.	Asunto dudoso	2117
2.6.	Asunto litigioso	2122
2.7.	Concesiones recíprocas	2128
2.8.	La transacción como un acto complejo	2133
2.9.	Capacidad	2134
2.10.	Clases de transacción	2136
2.10.1.	Según si se realiza dentro o fuera del litigio	2136
2.10.1.1.	Transacción judicial	2136
2.10.1.2.	Transacción extrajudicial	2136
2.10.2.	Según su magnitud	2136
2.10.2.1.	Transacción total	2136
2.10.2.2.	Transacción parcial	2137
2.10.3.	Transacción meramente extintiva de obligaciones o como acto complejo	2138
2.10.3.1.	La transacción como acto meramente extintivo de obligaciones	2138
2.10.3.2.	La transacción como acto complejo	2138
2.10.4.	Transacción derivada de concesiones recíprocas, en estricto, y transacción para cuyo acuerdo las partes se sirven de la suerte	2138
2.10.4.1.	Transacción derivada de concesiones recíprocas, en estricto	2138
2.10.4.2.	Transacción para cuyo acuerdo las partes se sirven de la suerte	2138
2.11.	Interpretación restrictiva	2139
2.12.	El «valor de cosa juzgada» de la transacción	2140

2.13. Diferencias y semejanzas entre la transacción y otras figuras jurídicas.....	2157
2.13.1. Transacción y sentencia	2157
2.13.2. Transacción y juramento decisorio	2158
2.13.3. Transacción y convenio arbitral	2159
2.13.4. Transacción y confirmación	2160
2.13.5. Transacción y renuncia.....	2160
2.13.6. Transacción y donación.....	2161
2.13.7. Transacción y condonación.....	2161
2.13.8. Transacción y mutuo disenso	2161

LA NECESIDAD DE QUE LA TRANSACCIÓN CONTENGA RENUNCIA EXPRESA DE CUALQUIER ACCIÓN FUTURA

1. Fuentes nacionales del artículo 1303	2163
2. Análisis	2164

FORMALIDAD DE LA TRANSACCIÓN

1. Fuentes nacionales del artículo 1304	2167
2. Análisis	2168

DERECHOS SOBRE LOS QUE SE PUEDE TRANSIGIR

1. Fuentes nacionales del artículo 1305	2174
2. Análisis	2175
2.1. Derechos sobre los que se puede transigir.....	2175
2.2. La transacción sobre un proceso judicial ya concluido	2180

TRANSACCIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL PROVENIENTE DE DELITO

1. Fuentes nacionales del artículo 1306	2181
2. Análisis	2182

TRANSACCIÓN EFECTUADA POR REPRESENTANTES LEGALES DE AUSENTES O INCAPACES

1. Fuentes nacionales del artículo 1307	2186
2. Análisis	2188
2.1. La transacción celebrada a través de apoderado.....	2190

TRANSACCIÓN SOBRE NULIDAD O ANULABILIDAD. EFECTOS

1. Fuentes nacionales del artículo 1308	2191
2. Análisis	2193

**SUPUESTOS EN LOS CUALES LA CUESTIÓN
SOBRE LA QUE SE TRANSIGE ES, PRECISAMENTE,
LA NULIDAD O ANULABILIDAD DEL ACTO**

1. Fuentes nacionales del artículo 1309	2196
2. Análisis	2196

**INDIVISIBILIDAD DE LA TRANSACCIÓN.
EFECTOS**

1. Fuentes nacionales del artículo 1310	2199
2. Análisis	2200
2.1. Generalidades.....	2200
2.2. Carácter relativo del precepto.....	2202
2.3. Garantías	2202

**SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS A TRAVÉS
DE LA SUERTE. APlicación a este supuesto
DE LAS NORMAS DE TRANSACCIÓN**

1. Fuentes nacionales del artículo 1311	2203
2. Análisis	2203

**MANERAS DE EJECUTAR LA TRANSACCIÓN
JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL**

1. Fuentes nacionales del artículo 1312	2206
2. Análisis	2206
2.1. Ejecución de la transacción judicial.....	2207
2.2. Ejecución de la transacción extrajudicial.....	2210
2.3. Semejanzas y diferencias existentes entre la transacción y otras figuras procesales	2211

**TÍTULO VIII
MUTUO DISEÑO**

**CONCEPTO Y OTRAS APRECIACIONES
SOBRE LA INSTITUCIÓN**

1. Fuentes nacionales del artículo 1313	2215
2. Análisis	2217
2.1. Concepto	2217
2.2. El mutuo diseño en el ámbito del Derecho de Familia	2221
2.3. Carácter unitario del mutuo diseño	2223
2.4. Ámbito de aplicación del mutuo diseño dentro de los actos jurídicos	2226
2.5. La formalidad del mutuo diseño.....	2232

2.6.	Carácter no retroactivo del mutuo disenso	2235
2.7.	La ineeficacia del mutuo disenso cuando perjudica el derecho de tercero	2237
2.8.	Excepciones al carácter bilateral del mutuo disenso	2240
2.9.	Diferencias y semejanzas entre el mutuo disenso y otras figuras.....	2241
2.9.1.	Mutuo disenso y nulidad	2241
2.9.2.	Mutuo disenso y anulabilidad	2242
2.9.3.	Mutuo disenso y rescisión.....	2243
2.9.4.	Mutuo disenso y resolución	2243
2.9.5.	Mutuo disenso y pago	2244
2.9.6.	Mutuo disenso y novación	2244
2.9.7.	Mutuo disenso y transacción.....	2244
2.9.8.	Mutuo disenso y condonación.....	2245
2.10.	Eventual extinción del mutuo disenso	2245

TÍTULO IX INEJECUCIÓN DE OBLIGACIONES

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

INCUMPLIMIENTO DEL DEUDOR A PESAR DE HABER EMPLEADO LA DILIGENCIA ORDINARIA REQUERIDA POR LAS CIRCUNSTANCIAS

1.	Fuentes nacionales del artículo 1314	2251
2.	Análisis	2252
2.1.	Concepto de incumplimiento	2253
2.2.	Incumplimiento imputable	2257
2.3.	Diligencia ordinaria	2259
2.4.	Inejecución relativa: cumplimiento parcial, tardío o defectuoso	2267
2.4.1.	Cumplimiento parcial	2268
2.4.1.1.	Supuestos de cumplimiento parcial	2270
2.4.1.1.1.	Cuando el deudor cumple sólo parte de la prestación debida.....	2270
2.4.1.1.2.	Cuando la obligación tiene como objeto prestaciones conjuntivas	2271
2.4.2.	Cumplimiento tardío	2274
2.4.3.	Cumplimiento defectuoso	2276

**EL CASO FORTUITO
Y LA FUERZA MAYOR**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1315	2278
2.	Análisis	2280
2.1.	Concepto	2280
2.2.	¿Distinción útil o inútil?	2288
2.3.	Condiciones y/o caracteres del caso fortuito o fuerza mayor	2291
2.3.1.	Que el acontecimiento sea extraordinario	2291
2.3.2.	Que el acontecimiento sea imprevisible	2293
2.3.3.	Que el acontecimiento sea irresistible	2295
2.3.4.	Que el acontecimiento constituya un obstáculo insuperable para el cumplimiento de la obligación	2298
2.3.5.	Que el acontecimiento sea actual	2300
2.3.6.	Que el acontecimiento sea sobreviniente	2301
2.3.7.	Que el acontecimiento sea un hecho extraño a la voluntad del deudor	2301
2.4.	Clasificación del caso fortuito o de fuerza mayor	2306
2.4.1.	Según si fueren ordinarios o extraordinarios	2306
2.4.2.	Según si fueren previsibles o imprevisibles	2307
2.4.3.	Según si la imposibilidad fuere parcial, total o temporal	2307
2.5.	Órbita contractual y extracontractual del caso fortuito o de fuerza mayor	2308
2.6.	Aplicaciones del caso fortuito o de fuerza mayor	2309
2.7.	Efectos del caso fortuito o de fuerza mayor	2309
2.7.1.	En las obligaciones de dar	2310
2.7.1.1.	Pérdida del bien cierto debido	2310
2.7.1.2.	Pérdida en las obligaciones <i>unum de certis</i>	2311
2.7.1.3.	Pérdida en las obligaciones de dar bienes inciertos	2312
2.7.1.4.	Pérdida en las obligaciones de dar bienes fungibles	2312
2.7.2.	En las obligaciones de hacer	2313
2.7.3.	En las obligaciones de no hacer	2313
2.7.4.	En las obligaciones de objeto plural	2313
2.7.5.	En las obligaciones de sujeto plural	2314
2.8.	Prueba del caso fortuito o de fuerza mayor	2316
2.9.	Caso fortuito o de fuerza mayor y mora	2317

**EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
POR CAUSA NO IMPUTABLE AL DEUDOR**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1316	2318
2.	Análisis	2320

**IMPOSIBILIDAD POR CAUSAS NO IMPUTABLES
Y DAÑOS Y PERJUICIOS**

1. Fuentes nacionales del artículo 1317	2323
2. Análisis	2324

DOLO

1. Fuentes nacionales del artículo 1318	2326
2. Análisis	2326

LA CULPA Y SUS MODALIDADES

1. Fuentes nacionales del artículo 1319	2342
2. Fuentes nacionales del artículo 1320	2344
3. Análisis	2345
3.1. La culpa.....	2345
3.2. Clases de culpa.....	2361
3.2.1. Culpa contractual y culpa extracontractual	2361
3.2.2. Culpa civil y culpa penal.....	2362
3.3. Grados de culpa	2362

DAÑOS Y PERJUICIOS

1. Fuentes nacionales del artículo 1321	2365
2. Análisis	2369
3. Algunas reflexiones sobre los daños y su función punitiva	2374
3.1. Introducción.....	2374
3.2. Las legislaciones civiles y la regulación de los daños	2375
3.3. Casos en los cuales la indemnización va más allá del resarcimiento ..	2383
3.4. Mi experiencia profesional	2384

DAÑO MORAL

1. Fuentes nacionales del artículo 1322	2386
2. Análisis	2386
2.1. Generalidades.....	2386
2.2. Condiciones para la aplicación del daño moral	2393
2.2.1. Que haya una relación de causalidad entre el daño y el acto ilícito	2394
2.2.2. Que el daño sea cierto	2394
2.2.3. Que el daño sea personal del accionante.....	2395
2.2.4. Que quien lo invoca pueda ser considerado como un «damnificado» en sentido jurídico	2395
2.2.5. Su regulación en el Código peruano	2396
2.3. El daño moral en el incumplimiento contractual.....	2397

2.4.	Valoración y prueba para la reparación del daño moral.....	2405
2.4.1.	Determinación de la cuantía en atención al daño patrimonial	2406
2.4.2.	Determinación de la cuantía con base en la gravedad de la falta.....	2406
2.4.3.	Criterio subjetivo para determinar la cuantía del daño moral .	2407
2.4.4.	El criterio de los «placeres compensatorios»	2408
2.4.5.	El criterio de la prudencia judicial	2408
2.4.6.	Nuestra opinión	2408
2.5.	El daño moral a la persona jurídica	2411
2.5.1.	El daño moral en relación a los diversos derechos extrapatrimoniales de las personas de existencia ideal	2416
2.5.1.1.	Derecho al honor, consideración o fama.....	2416
2.5.1.2.	Derecho al nombre y a la identidad	2417
2.5.1.3.	Derecho a la privacidad	2418
2.5.1.4.	Derecho a la libertad de acción.....	2419
2.5.1.5.	Derecho moral del autor sobre su obra	2419
2.5.1.6.	Derecho a la seguridad personal	2419
2.5.1.7.	Derecho a la protección del valor de afección sobre ciertos bienes.....	2420
2.5.1.8.	Derecho al libre desarrollo de la personalidad.....	2420
2.5.2.	Tratamiento del daño moral a las personas jurídicas en la jurisprudencia y legislación nacional	2421
2.6.	Es importante precisar que esta interpretación extensiva atiende a la <i>ratio legis</i> de la norma, la cual se inspira en el deber general de no dañar a otro, así como en el derecho de una persona, sea natural o jurídica, a que se le indemnice por los daños infringidos.....	2424
2.6.1.	¿Cuál es la forma más idónea de reparación del daño moral a las personas jurídicas?.....	2424

INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE CUOTAS PERIÓDICAS

1.	Fuentes nacionales del artículo 1323	2425
2.	Ánáisis	2425

INEJECUCIÓN DE OBLIGACIONES DINERARIAS

1.	Fuentes nacionales del artículo 1324	2430
2.	Ánáisis	2432

RESPONSABILIDAD EN OBLIGACIONES EJECUTADAS POR TERCEROS

1.	Fuentes nacionales del artículo 1325	2434
2.	Ánáisis	2434
2.1.	Generalidades.....	2435
2.2.	Teorías que sustentan la responsabilidad contractual indirecta	2437

2.2.1.	Teoría de la culpa <i>in eligendo</i>	2438
2.2.2.	Teoría de la culpa <i>in vigilando</i>	2438
2.2.3.	Teoría de la acumulación de la culpa en la elección y en la vigilancia	2438
2.2.4.	Teoría de la representación o de la sustitución.....	2439
2.2.5.	Teoría del riesgo.....	2439
2.2.6.	Teoría del resultado	2440
2.2.7.	Teoría de la fuerza mayor.....	2440
2.2.8.	Teoría de la esfera de intereses.....	2440
2.2.9.	Teoría de la ponderación de los intereses.....	2440
2.2.10.	Teoría del concepto de la prestación	2440
2.2.11.	Teoría de la garantía tácita	2440
2.2.12.	Teoría de la presunción legal de culpa	2441
2.2.13.	Nuestra posición.....	2442
2.3.	Condiciones para que proceda la responsabilidad contractual indirecta	2443
2.4.	Acciones derivadas de la responsabilidad contractual indirecta.....	2446
2.5.	Principales supuestos de responsabilidad contractual indirecta	2448
2.5.1.	En el contrato de arrendamiento	2448
2.5.2.	En el contrato de locación de servicios	2448
2.5.3.	En el contrato de hospedaje.....	2448
2.5.4.	En el contrato de obra	2449
2.5.5.	En el contrato de mandato.....	2449
2.5.6.	En el contrato de transporte.....	2449
2.6.	A modo de conclusión.....	2449

REDUCCIÓN DEL RESARCIMIENTO POR HECHO U OMISIÓN DEL ACREDOR. CONCURRENCIA DE CULPAS

1.	Fuentes nacionales del artículo 1326	2451
2.	Fuentes nacionales del artículo 1327	2452
3.	Ánálisis de los artículos 1326 y 1327	2452

NULIDAD DEL PACTO DE EXONERACIÓN O LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1.	Fuentes nacionales del artículo 1328	2460
2.	Ánálisis	2461
2.1.	El caso del dolo y la culpa inexcusable	2461
2.2.	El caso de las obligaciones derivadas de normas de orden público....	2462

PRESUNCIÓN DE INCUMPLIMIENTO POR CULPA LEVE. CARGA DE LA PRUEBA

1.	Fuentes nacionales del artículo 1329	2463
2.	Fuentes nacionales del artículo 1330	2464
3.	Ánálisis de los artículos 1329 y 1330	2464

PRUEBA DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS

1.	Fuentes nacionales del artículo 1331	2467
2.	Fuentes nacionales del artículo 1332	2467
3.	Análisis del artículo 1331	2468
4.	Análisis del artículo 1332	2470
5.	La prueba de los daños y perjuicios	2475
5.1.	Palabras liminares	2475
5.2.	La naturaleza de la obligación incumplida	2476
5.2.1.	En las obligaciones de dar.....	2476
5.2.2.	En las obligaciones de hacer	2478
5.2.3.	En las obligaciones de no hacer	2479
5.3.	El incumplimiento en las obligaciones de objeto plural	2479
5.3.1.	En las obligaciones conjuntivas	2479
5.3.2.	En las obligaciones alternativas	2480
5.3.3.	En las obligaciones facultativas	2480
5.4.	El incumplimiento en las obligaciones de sujeto plural	2481
5.4.1.	En las obligaciones divisibles y mancomunadas	2481
5.4.2.	En las obligaciones divisibles y solidarias.....	2481
5.4.3.	En las obligaciones indivisibles y mancomunadas	2482
5.4.4.	En las obligaciones indivisibles y solidarias	2482
5.5.	¿Quién debe probar el incumplimiento?	2482
5.6.	La prueba de los daños y perjuicios.....	2483
5.7.	Facilidad o dificultad probatoria.....	2486
5.8.	Medios probatorios aceptados	2489
5.9.	Valoración de la prueba.....	2489
5.10.	Consideraciones finales.....	2490

**CAPÍTULO SEGUNDO
MORA**

1.	Consideraciones generales	2491
2.	El régimen legal de la mora en el Perú	2496
3.	La definición de mora	2499
4.	Elementos contenidos en la definición de mora que hemos adoptado	2505
4.1.	El retraso	2505
4.2.	La existencia de una obligación exigible.....	2506
4.3.	Que el incumplimiento se deba a causa imputable	2506
4.4.	Que el deudor no satisfaga la expectativa del acreedor	2507
4.5.	Que el acreedor rehúse las ofertas reales que se le formulan	2507
4.6.	Que la situación de mora subsista mientras la prestación sea posible.	2508
4.7.	Que la ejecución de la prestación todavía resulte útil para el acreedor	2508

5.	Mora e incumplimiento absoluto	2508
6.	Clasificación de la mora.....	2509
6.1.	La mora según los sujetos involucrados	2509
6.1.1.	La mora del deudor	2509
6.1.2.	La mora del acreedor.....	2509
6.2.	La mora en las obligaciones con pluralidad de objetos	2510
6.2.1.	La mora en las obligaciones conjuntivas	2510
6.2.2.	La mora en las obligaciones alternativas	2510
6.2.3.	La mora en las obligaciones facultativas	2511
6.3.	La mora en las obligaciones con pluralidad de sujetos.....	2511
6.3.1.	La mora en las obligaciones mancomunadas con prestación divisible	2511
6.3.2.	La mora en las obligaciones mancomunadas con prestación indivisible.....	2513
6.3.3.	La mora en las obligaciones divisibles y solidarias y en las obligaciones indivisibles y solidarias.....	2514
6.4.	La mora según el factor de imputabilidad o atribución de responsabilidad	2514
6.4.1.	En caso de dolo o culpa.....	2514
6.4.2.	En ausencia de dolo o culpa.....	2514
6.5.	La mora en relación a la magnitud del incumplimiento. Mora total y mora parcial	2515
6.5.1.	Mora total	2515
6.5.2.	Mora parcial	2516
7.	Requisitos de la situación de mora del deudor.....	2519
7.1.	El retardo en el cumplimiento de la conducta debida.....	2519
7.2.	La imputabilidad como elemento subjetivo de la situación de mora del deudor	2532
7.3.	La constitución en mora: elemento formal de la situación de mora del deudor	2539
8.	Efectos de la mora del deudor.....	2541
8.1.	Hace responsable al deudor de los daños y perjuicios que se originen	2542
8.2.	Traslada los riesgos al deudor moroso.....	2544
8.3.	Inhabilita al deudor moroso para constituir en mora a su contraparte.....	2545
8.4.	Faculta a la contraparte para exigir el cumplimiento o la resolución del contrato	2545
8.5.	Podría implicar la revalorización de las obligaciones de dar sumas de dinero	2546
9.	Extinción de la mora del deudor	2548
9.1.	El cumplimiento de la obligación	2549
9.2.	La concesión —denominada moratoria— de una prórroga o aplazamiento del momento del cumplimiento	2549

9.3.	El que incurra en mora el acreedor	2550
9.4.	Si se trata de obligaciones recíprocas, que incurra en mora la otra parte	2550
9.5.	Extinción, por ausencia de validez, del crédito a que la mora se refiere	2551
9.6.	La perención de instancia	2551
9.7.	El pago por consignación.....	2552

CONSTITUCIÓN EN MORA

1.	Fuentes nacionales del artículo 1333	2553
2.	Análisis	2555
2.1.	Naturaleza jurídica de la interpelación	2555
2.2.	Reglas aplicables a la interpelación, según su naturaleza.....	2558
2.2.1.	Capacidad.....	2558
2.2.2.	El artículo 1358 del Código Civil	2560
2.2.3.	La eficacia de la interpelación no depende de la voluntad del agente	2566
2.3.	Concepto y caracteres de la interpelación.....	2567
2.4.	Características de la interpelación	2572
2.4.1.	Es una declaración unilateral de voluntad.....	2572
2.4.2.	Es una declaración de voluntad recepticia	2573
2.4.3.	Es un acto jurídico.....	2574
2.4.4.	Es un derecho potestativo del acreedor.....	2574
2.4.5.	Supone una exigencia categórica de cumplimiento	2575
2.4.6.	Debe ser formulada por el acreedor	2577
2.4.7.	No es formal.....	2577
2.5.	Condiciones que debe reunir la interpelación	2578
2.5.1.	Condiciones intrínsecas.....	2578
2.5.1.1.	El requerimiento debe contener una exigencia categórica, inequívoca y coercitiva de pago	2578
2.5.1.2.	El requerimiento debe ser apropiado en cuanto al objeto y contener referencias concretas	2578
2.5.1.3.	El requerimiento debe ser apropiado en cuanto a la referencia de la prestación debida.....	2579
2.5.1.4.	El requerimiento debe ser apropiado en cuanto a las referencias al tiempo, lugar y modo en que la prestación debe cumplirse.....	2581
2.5.1.5.	Exigencia de cumplimiento factible.....	2584
2.5.2.	Condiciones extrínsecas	2585
2.5.2.1.	Al formular el requerimiento, el acreedor debe ofrecer la debida cooperación	2585
2.5.2.2.	Al formular el requerimiento, el acreedor, a su vez, no debe encontrarse en situación de incumplimiento ...	2587

2.6.	Los sujetos de la interpelación.....	2588
2.6.1.	Sujeto activo de la interpelación. El acreedor.....	2588
2.6.1.1.	Interpelación efectuada por representante o mandatario.....	2588
2.6.1.2.	Interpelación efectuada por el gestor de negocios ...	2589
2.6.1.3.	Interpelación efectuada por la persona designada para recibir el pago.....	2590
2.6.1.4.	En la obligación de intervenir en el otorgamiento de una escritura pública, ¿la citación hecha por el notario a una de las partes, equivale a una interpelación válida?	2590
2.6.2.	Sujeto pasivo de la interpelación. El deudor.....	2591
2.6.2.1.	La intimación al deudor, ¿cuándo debe considerársela «recibida»?	2591
2.6.2.2.	La interpelación hecha al mandatario del deudor	2593
2.6.2.3.	El requerimiento al Estado y demás personas jurídicas de carácter público	2595
2.7.	La eficacia de la interpelación bajo plazo o condición	2595
2.8.	Funciones que cumple la interpelación	2597
2.8.1.	Ausencia de tolerancia	2597
2.8.2.	Transformar el mero retardo en mora	2598
2.8.3.	Urgir al deudor para que cumpla con la prestación.....	2599
2.8.4.	Transformar la culpa del deudor incumpliente en una culpa cualificada	2599
2.8.5.	Probar el retardo.....	2600
2.8.6.	Acto de cooperación del acreedor.....	2601
2.8.7.	Nuestra opinión	2601
2.9.	Forma y prueba de la interpelación.....	2604
2.9.1.	Formas de manifestar la voluntad interpelatoria. Consideraciones generales	2604
2.9.2.	La constitución en mora por requerimiento judicial	2606
2.9.2.1.	¿La notificación de la resolución que ordena tratar embargo preventivo y otras medidas cautelares constituyen al deudor en mora?	2609
2.9.2.2.	¿Desde cuándo se computan los efectos del requerimiento judicial?	2609
2.9.2.3.	La perención de instancia no perjudica ni anula el efecto moratorio de la notificación de la demanda ..	2610
2.9.3.	Formas extrajudiciales de constitución en mora	2610
2.9.4.	Prueba de la interpelación	2618
2.10.	Los factores impeditivos de la mora del deudor	2619
2.11.	Los sistemas de constitución en mora.....	2619

2.11.1. Polémica en torno al sistema de constitución en mora que imperaba en el Derecho romano	2619
2.11.2. Breve revisión del Derecho extranjero en torno a los sistemas de constitución en mora	2624
2.11.3. Sistemas de constitución en mora	2627
2.11.3.1. Respecto a la mora del deudor	2627
2.11.3.1.1. Sistema de la mora <i>ex personae</i> o mora con interpelación	2627
2.11.3.1.2. Sistema de la mora <i>ex re</i> o mora sin interpelación	2630
2.11.3.1.2.1. Mora automática cuando la ley o el pacto lo declaren expresamente	2631
2.11.3.1.2.1.1. Mora legal	2631
2.11.3.1.2.1.2. Mora convencional.....	2632
2.11.3.1.2.2. Mora automática derivada de la naturaleza y circunstancias de la obligación	2634
2.11.3.1.2.3. Mora automática derivada de la manifestación negativa del deudor para cumplir con su obligación.....	2636
2.11.3.1.2.4. Mora automática cuando la intimación no fuese posible por causa imputable al deudor.....	2637
2.11.3.1.3. Mora objetiva y su relación con la mora automática	2638
2.11.3.2. Con respecto a la mora del acreedor	2639
2.11.3.2.1. Sistema de las ofertas reales	2639
2.11.3.2.2. Sistema de la consignación judicial	2639
2.12. La mora y el lugar donde se debe efectuar el pago.....	2641
2.12.1. Algunas reflexiones en torno al principio <i>favor debitoris</i> , como justificación para mantener el principio general del domicilio del deudor como lugar del pago.....	2646
2.12.2. Algunas consideraciones finales en torno al sistema idóneo de constitución en mora. Nuestra opinión al respecto	2648

MORA EN LAS OBLIGACIONES DE DAR SUMAS DE DINERO Y OTROS SUPUESTOS CONTROVERTIDOS EN TORNO A LA CONFIGURACIÓN DE LA MORA DEL DEUDOR

1. Fuentes nacionales del artículo 1334	2651
2. Análisis	2651
2.1. Mora en las obligaciones de dar sumas de dinero	2652
2.2. Otros supuestos controvertidos en torno a la configuración de la mora del deudor	2653

2.2.1.	Obligaciones de no hacer	2653
2.2.2.	Obligaciones de hacer o de dar, cuando resulta demasiado tarde para ejecutarlas.....	2661
2.2.3.	Cuando la obligación deviene en imposible o inútil	2661
2.2.4.	Obligaciones de ejecución continuada	2662
2.2.5.	Materia de actos ilícitos	2662
2.2.6.	Como preludio a la condena de daños y perjuicios.....	2662

**MORA EN OBLIGACIONES RECÍPROCAS.
OTRO SUPUESTO CONTROVERTIDO EN TORNO
A LA CONFIGURACIÓN DE LA MORA DEL DEUDOR**

1.	Fuentes nacionales del artículo 1335	2665
2.	Ánalisis	2666

RESPONSABILIDAD DEL DEUDOR POR MORA

1.	Fuentes nacionales del artículo 1336	2668
2.	Ánalisis	2669

PRESTACIÓN INÚTIL PARA EL ACREDITADOR

1.	Fuentes nacionales del artículo 1337	2671
2.	Ánalisis	2672

MORA DEL ACREDITADOR

1.	Fuentes nacionales del artículo 1338	2674
2.	Ánalisis	2675
2.1.	Concepto y requisitos de la mora del acreedor	2675
2.2.	La cooperación del acreedor	2681
2.3.	Los efectos de la mora del acreedor.....	2686
2.3.1.	Si la prestación deviene en imposible sin culpa del propio acreedor, la obligación se extingue	2686
2.3.2.	Subsistencia de la contraprestación, si la hubiere	2687
2.3.3.	Hacer cesar la mora del deudor o evitar que se produzca si aún no había incurrido en ella.....	2687
2.3.4.	Evitar, en general, al deudor toda posible tacha que se siguiese de no haber cumplido	2688
2.3.5.	El deudor puede liberarse de la obligación consignando la cosa debida	2688
2.3.6.	La mora del acreedor excluye la del deudor	2688
2.3.7.	Deber de indemnizar los daños y perjuicios causados al deudor.....	2689
2.3.8.	Otros efectos de la mora del acreedor	2689
2.4.	La mora del acreedor y el pago por consignación judicial	2691

2.4.1.	Diferencias entre la mora del acreedor y el pago por consignación.....	2692
2.4.1.1.	En cuanto a la causa.....	2692
2.4.1.2.	En cuanto al riesgo y a los intereses	2693
2.4.1.3.	En cuanto a su naturaleza judicial o extrajudicial....	2693
2.4.1.4.	En cuanto a su eventual carácter transitorio o instantáneo	2694
2.4.1.5.	En cuanto a la justificación de la conducta omisiva	2695
2.4.1.6.	En cuanto a la obligatoriedad de consignar	2695
2.4.1.7.	En cuanto a sus efectos	2695
2.5.	Extinción de la mora del acreedor	2696
2.5.1.	Renuncia de la parte afectada o perjudicada.....	2696
2.5.2.	El acreedor efectúa el acto de cooperación que omitió ofreciendo todo lo que debe en virtud de la mora.....	2696
2.5.3.	Por la extinción de la obligación.....	2697
2.5.4.	Cuando el deudor vuelve a ofrecer el pago y éste es aceptado por el acreedor	2697
2.5.5.	El discutible supuesto del retiro de la cosa consignada	2698

INDEMNIZACIÓN DE LOS DAÑOS QUE LA MORA CAUSE AL DEUDOR

1.	Fuentes nacionales del artículo 1339	2699
2.	Ánálisis	2699

ASUNCIÓN DEL RIESGO POR LA IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIMIENTO

1.	Fuentes nacionales del artículo 1340	2701
2.	Ánálisis	2701

MORA Y RESOLUCIÓN CONTRACTUAL

1.	Introducción	2705
2.	Los caminos existentes ante el incumplimiento contractual	2706
3.	La mora y los diversos caminos para resolver un contrato	2707
3.1.	Resolución judicial o arbitral por incumplimiento	2707
3.2.	Mora y resolución extrajudicial	2711
3.3.	La mora y la cláusula resolutoria expresa.....	2712
4.	Repensando los efectos de la mora	2714
5.	A modo de conclusión.....	2714

CAPÍTULO TERCERO

OBLIGACIONES CON CLÁUSULA PENAL

1.	Concepto de la cláusula penal.....	2716
2.	Interpretación de la cláusula penal.....	2718
2.1.	Interpretación restrictiva de la cláusula penal.....	2718
2.2.	Interpretación común de la cláusula penal.....	2721
2.3.	Nuestra posición	2722
2.4.	Consecuencias derivadas de la interpretación restrictiva de la cláusula penal	2722
3.	La pena convencional como eventual acto separado	2724
4.	El objeto de la cláusula penal.....	2725
4.1.	Posibilidad del objeto.....	2728
4.2.	Licitud del objeto	2729
4.3.	Determinación o determinabilidad del objeto.....	2730
4.4.	La patrimonialidad del objeto	2731
4.5.	Cláusulas que tienen por objeto una prestación de dar.....	2732
4.6.	Cláusulas que tienen por objeto una prestación de hacer	2734
4.7.	Cláusulas que tienen por objeto prestaciones de no hacer.....	2734
4.8.	La estipulación que consista en la pérdida de los plazos acordados....	2735
4.9.	La estipulación que consiste en la pérdida de derechos ¿puede ser objeto de la cláusula penal?	2736
4.10.	Las amonestaciones al deudor ¿pueden ser objeto de la cláusula penal?	2738
4.11.	La estipulación que consiste en la pérdida de prestaciones satisfechas a raíz de la rescisión o resolución de un contrato ¿puede ser objeto de la cláusula penal?	2738
4.12.	Posibilidad de que la cláusula penal consista en una obligación de objeto plural	2739
4.13.	Posibilidad de que la cláusula penal consista en una obligación de trato sucesivo.....	2740
4.14.	Posibilidad de que el objeto de la cláusula penal sea diferente al objeto de la obligación principal.....	2741
5.	La causa fuente de la cláusula penal	2742
5.1.	El contrato como fuente de la cláusula penal	2743
5.2.	La voluntad unilateral como fuente de la cláusula penal.....	2743
5.3.	La ley como causa-fuente de la cláusula penal.....	2747
5.4.	La sentencia como causa-fuente de la cláusula penal.....	2750
6.	La causa-fin de la cláusula penal.....	2750
7.	Formalidad de la cláusula penal.....	2752
8.	Los sujetos	2758

8.1. El deudor de la obligación principal como deudor de la cláusula penal.....	2760
8.2. El acreedor de la obligación principal como deudor de la cláusula penal.....	2761
8.3. Terceros, ajenos a la obligación principal, como deudores de la cláusula penal. Las relaciones entre la cláusula penal y la fianza	2762
8.4. La cláusula penal y la promesa de la obligación o del hecho de un tercero	2767
9. Pacto y exigencia de cobro de cláusulas penales por parte de mandatarios ..	2771
9.1. Pacto y exigencia de cobro de cláusulas penales por mandatarios de personas naturales	2771
9.2. Pacto y exigencia de cobro de cláusulas penales por mandatarios de personas jurídicas.....	2773
10. Beneficiarios del pago de la cláusula penal	2775
11. La expresión de la voluntad	2779
12. Modalidades de la cláusula penal.....	2781
13. Características de la cláusula penal.....	2784
13.1. Es una convención accesoria	2784
13.2. Es una convención condicional.....	2784
13.3. Es una convención de carácter preventivo.....	2786
13.4. Es una convención de carácter subsidiario	2787
13.5. Es una convención de carácter aleatorio.....	2788
14. Criterios clasificatorios de la cláusula penal	2791
14.1. Por su origen: legal, convencional o unilateral.....	2791
14.2. Por su inclusión o no en el negocio principal	2792
14.2.1. La cláusula penal como cláusula del negocio principal	2792
14.2.2. La cláusula penal como negocio jurídico separado.....	2792
14.3. Por su función	2793
14.3.1. Cláusula penal pura	2793
14.3.2. Cláusula penal no pura	2793
14.3.3. Cláusula penal acumulativa.....	2795
14.3.4. Cláusula penal sustitutiva.....	2795
14.3.5. Cláusula penal compensatoria.....	2796
14.3.6. Cláusula penal moratoria.....	2796
15. Condiciones de aplicación de la cláusula penal	2800
15.1. La existencia de una obligación principal válida.....	2801
15.2. Validez de la cláusula penal estipulada.....	2801
16. Extinción de la cláusula penal.....	2801
16.1. Por razón de la obligación principal	2802
16.1.1. Pago.....	2803
16.1.2. Pago por consignación	2805
16.1.3. Imputación del pago	2805

16.1.4.	Pago con subrogación	2806
16.1.5.	Dación en pago.....	2806
16.1.6.	Novación	2806
16.1.7.	Compensación.....	2806
16.1.8.	Condonación y renuncia.....	2807
16.1.9.	Consolidación.....	2808
16.1.10.	Transacción	2808
16.1.11.	Mutuo disenso	2809
16.1.12.	La anulación o declaración de nulidad de la obligación principal	2809
16.1.13.	Imposibilidad de pago	2809
16.1.14.	Cumplimiento de la condición resolutoria	2809
16.1.15.	Cumplimiento del plazo resolutorio.....	2810
16.1.16.	Prescripción y caducidad.....	2810
16.2.	Por razón de la propia cláusula penal	2811
16.2.1.	Compensación.....	2811
16.2.2.	Renuncia.....	2811
16.2.3.	Imposibilidad de pago	2812
16.2.4.	Muerte del deudor	2812
16.2.5.	Prescripción.....	2812
16.3.	Por razón de su conexión con otras instituciones	2813
17.	Diferencias entre la cláusula penal y otras figuras e instituciones jurídicas ..	2813
17.1	Diferencias con las obligaciones alternativas	2814
17.2.	Diferencias con las obligaciones facultativas	2816
17.3.	Diferencias con las obligaciones condicionales.....	2818
17.4.	Diferencias con el contrato de fianza.....	2821
17.5.	Diferencias con el contrato de seguro.....	2822
17.6.	Diferencias con la indemnización ordinaria de daños y perjuicios	2823
17.7.	Diferencias con las cláusulas limitativas de responsabilidad	2823
17.8.	Diferencias con las sanciones comminatorias o «astreintes»	2825
17.9.	Diferencias con las arras	2826
17.9.1.	Diferencias entre la cláusula penal y las arras confirmatorias	2827
17.9.2.	Diferencias entre la cláusula penal y las arras de retractación	2827
17.10.	Diferencias con los intereses moratorios	2828

FUNCIONALIDAD DE LA CLÁUSULA PENAL

1.	Fuentes nacionales del artículo 1341	2830
2.	Análisis	2831
2.1.	Función indemnizatoria de la cláusula penal.....	2831
2.1.1.	Pautas de la función indemnizatoria de la cláusula penal.....	2836
2.1.1.1.	Indemnización.....	2836
2.1.1.2.	Disminución.....	2836
2.1.1.3.	Aumento.....	2836

2.1.2. Posición que asume el carácter no forzoso indemnizatorio de la cláusula penal	2837
2.2. Función compulsiva de la cláusula penal	2838
2.3. Función compulsiva e indemnizatoria de la cláusula penal.....	2847
2.4. Función punitiva de la cláusula penal.....	2849
2.5. Función de simplificación probatoria de la cláusula penal	2850
2.6. Función resolutoria de la cláusula penal.....	2851
2.7. Función de pena acumulativa de la cláusula penal	2853
2.8. Función de pena de arrepentimiento de la cláusula penal	2853
2.9. Función de cobertura de riesgo de la cláusula penal	2854
2.10. Función polivalente de la cláusula penal	2855
2.11. Conclusiones en torno a la funcionalidad de la cláusula penal en el marco de la legislación peruana.....	2856
FUNCIÓN MORATORIA DE LA CLÁUSULA PENAL	
1. Fuentes nacionales del artículo 1342	2862
2. Análisis	2864
EXIGIBILIDAD DE LA CLÁUSULA PENAL	
1. Fuentes nacionales del artículo 1343	2865
2. Análisis	2866
2.1. Incumplimiento total o cumplimiento parcial, defectuoso, fuera de tiempo o lugar de la obligación principal	2866
2.2. Constitución en mora del deudor	2868
2.2.1. Las reglas de Kemelmajer de Carlucci.....	2868
2.2.2. La cláusula penal en las obligaciones de no hacer.....	2874
2.3. Que el incumplimiento sea imputable al deudor	2877
2.4. La cláusula penal exime al acreedor de la prueba de los daños y perjuicios.....	2884
2.5. Materias que deben probarse	2887
MOMENTO DE ESTIPULACIÓN DE LA CLÁUSULA PENAL	
1. Fuentes nacionales del artículo 1344	2890
2. Análisis	2890
ACCESORIEDAD DE LA CLÁUSULA PENAL	
1. Fuentes nacionales del artículo 1345	2896
2. Análisis	2897
2.1. Consecuencias del principio de accesoriedad de la cláusula penal	2903
2.2. Excepciones al principio de accesoriedad de la cláusula penal	2914
2.2.1. Cuando el deudor conocía la causal de invalidez al momento de la celebración del acto	2914

2.2.2.	Cuando se trata de cláusulas penales estipuladas en contratos en los que se vende cosas ajena.....	2916
2.2.2.1.	Contrato nulo	2918
2.2.2.2.	Contrato anulable.....	2919
2.2.2.3.	La anulabilidad de la venta de bien ajeno según el Proyecto de Código Civil de Andrés Bello y los códigos civiles que lo tomaron como modelo.....	2920
2.2.2.4.	Códigos civiles que consideran a la venta de bien ajeno como un contrato resoluble	2921
2.2.2.5.	Códigos civiles que se abstienen de pronunciarse sobre el tema de la venta de bien ajeno.....	2923
2.2.2.6.	Códigos civiles que consideran a la venta de bien ajeno como contrato rescindible. La singular posición del Código Civil peruano de 1984.....	2923
2.2.3.	Cuando se trata de cláusulas penales estipuladas en contratos celebrados en favor de terceros	2926
2.2.4.	Cláusulas penales estipuladas en contratos de promesa de la obligación o del hecho de un tercero.....	2928
2.2.5.	Cláusulas penales estipuladas para casos en donde eventualmente exista culpa <i>in contrahendo</i>	2931
2.2.6.	Cláusulas penales estipuladas para casos en donde eventualmente los contratos no lleguen a perfeccionarse	2933
2.2.7.	Cláusulas penales pactadas para el caso en que la obligación principal resulte nula por falta de capacidad del deudor.....	2934
2.3.	Incidencia de la nulidad de la cláusula penal con respecto a la obligación principal	2935
2.4.	Cesión del crédito principal	2938
2.5.	Extinción de la obligación principal	2938
2.6.	Garantías de la obligación principal	2938

REDUCCIÓN DE LA CLÁUSULA PENAL

1.	Fuentes nacionales del artículo 1346	2940
2.	Análisis	2942
2.1.	Evolución histórica y legislación comparada	2942
2.2.	La cláusula penal en el Derecho peruano	2947
2.2.1.	La influencia italiana	2951
2.3.	Nuestra opinión.....	2952

EFFECTOS DE LA CLÁUSULA PENAL EN LAS OBLIGACIONES CON SUJETOS PLURALES

1.	Fuentes nacionales del artículo 1347	2968
2.	Fuentes nacionales del artículo 1348	2969
3.	Fuentes nacionales del artículo 1349	2971

4.	Fuentes nacionales del artículo 1350	2972
5.	Análisis de los artículos 1347, 1348, 1349 y 1350	2973
5.1.	Efectos en general.....	2974
5.1.1.	Si la cláusula penal fuese compensatoria	2974
5.1.2.	Si la cláusula penal fuese moratoria.....	2977
5.1.3.	Acumulación de cláusulas penales moratorias y compensatorias.....	2980
5.1.4.	Acumulación de la cláusula penal y la indemnización de daños y perjuicios.....	2981
5.1.5.	Acumulación de la cláusula penal e intereses.....	2984
5.1.5.1.	Acumulación de la cláusula penal e intereses moratorios	2985
5.1.5.2.	Penas e intereses compensatorios.....	2987
5.1.6.	Acumulación de la cláusula penal y las «astreintes»	2987
5.1.7.	¿La cláusula penal devenga intereses?	2994
5.1.8.	Cláusula penal y depreciación monetaria.....	2997
5.1.9.	Cláusula penal y resolución	3001
5.2.	Efectos de la cláusula penal en las obligaciones con sujetos plurales.	3011
5.2.1.	Unas palabras sobre el Derecho Sucesorio y las obligaciones de sujeto plural	3011
5.2.2.	Estado de indivisión y partición de la masa hereditaria.....	3011
5.2.3.	Consideraciones generales sobre las cláusulas penales y las obligaciones con pluralidad de sujeto	3013
5.2.3.1.	Divisibilidad e indivisibilidad de la obligación de la cláusula penal.....	3015
5.2.3.1.1.	Pluralidad de deudores	3015
5.2.3.1.2.	Pluralidad de acreedores	3019
5.2.3.1.3.	Pluralidad de deudores y de acreedores	3022
5.2.3.2.	Mancomunidad o solidaridad en la cláusula penal ..	3024
5.2.3.2.1.	Pluralidad de deudores	3024
5.2.3.2.2.	Pluralidad de acreedores	3026
5.2.3.2.3.	Pluralidad de deudores y de acreedores	3027
5.2.3.3.	Derechos de los codeudores no culpables del incumplimiento	3027
	Bibliografía	3031